Atentado Mortal Contra el Jefe de Inteligencia del Ministerio de Defensa

Mataron a Balazos al Comodoro Sileoni

El Hecho Ocurrió a las 8.10 en Vicente López

LA PLATA, 17 (Télam). — Voceros policiales confirmaron este mediodía la muerte del jefe del Servicio de Inteligencia del Ministerio de Defensa, vicecomodoro Rolando Sileoni, asesinado a balazos esta mañana por un grupo de desconocidos.

Según las fuentes, el hecho se produjo a las 8.10, en el interior de una verdulería ubicada en Azcuénaga 121, de Vicente López, donde Sileoni había concurrido a efectuar algunas compras, como lo hacía habitualmente.

Un individuo, que bajó de un Ford Falcon azul, estacionado en el lugar, se acercó al vicecomodoro y le efectuó cinco disparos, causándole la muerte en forma instantánea.

Otros dos sujetos, según algunos testigos, permanecieron en el automóvil en apoyo del agresor. Finalmente huyeron en el mismo automóvil.

Sileoni vivía en Las Heras al 800, a pocas cuadras del lugar.

El cuerpo del vicecomodoro fue trasladado a una morgue judicial, presumiblemente a la de San Martín.

Mientras tanto, a poco de conocerse el hecho, numerosos jefes y oficiales de la Fuerza Aérea se hicieron presentes en la subcomisaría Balneario, para tomar conocimiento de los detalles del hecho.

Inmediatamente también la policía organizó un operativo de búsqueda de los asesinos, sin que hasta el momento haya dado resultados.

EXTREMISTA MUERTO EN UN TIROEO

LA PLATA, 17 (Télam). — Un extremista murió en un tiroteo con fuerzas policiales que lo sorprendieron en el noroeste del Gran Buenos Aires en momentos en que viajaba conduciendo un automóvil robado, dijeron hoy fuentes de la repartición.

El enfrentamiento armado se produjo poco antes de la medianoche en la intersección de las calles 18 de Octubre y Atahualpa, del barrio La Paz, de la localidad de José C. Paz, indicaron las fuentes.

Añadieron que entre las ropas del occiso fueron hallados documentos a nombre de Juan Carlos Juárez, así como también una credencial y una chapa pertenecientes a un agente de la policía bonaerense que fue víctima de un asalto en febrero último.

Empero, se remitieron sus huellas dactilares al departamento central, donde peritos de la división Necropapiloscopia confrontan fichas con el objeto de establecer fehacientemente su identidad, dijeron los informantes.

La policía además secuestró en el lugar una pistola marca Ballester Molina, calibre 11.25, perteneciente al Ejército Argentino.

El arma fue robada de un camión militar asaltado el mes último en el Tiro Federal de Buenos Aires, en el curso de una acción extremista que costó la vida al capitán del Ejército Miguel Angel Keller, señalaron las fuentes.

Por otra parte, pudo establecerse que el automóvil en que viajaba el occiso —un Falcon chapa B-1222628— había sido sustraído tiempo atrás en la localidad de Caseros.

Siembra: Elevan Créditos

C. FEDERAL, 17 (Télam). —El Banco de la Nación Argentina elevó al 80 por ciento del total de los gastos de siembra de la cobertura crediticia máxima para la cosecha gruesa, en concordancia con la política oficial de promover al máximo la producción de granos con el objeto de lograr un importante excedente exportable.

Según informaron hoy a Télam funcionarios de la Subgerencia General de Crédito de la entidad, ese beneficio alcanzará a los chacareros que utilicen equipos propios en las tareas de siembra, mientras que quienes recurran a servicios contratados podrán aspirar a préstamos que representarán el 70 por ciento del total de gastos.

El Banco Nación ha comenzado a otorgar préstamos para financiar la cosecha gruesa desde agosto pasado, es decir, desde el primer momento de la siembra.

Posteriormente, el 11 del corriente, la entidad decidió llevar al 80 por ciento la proporción del costo total de las operaciones de siembra que pueden ser cubierta por créditos, en el caso de los productores que utilizan equipos propios.

El beneficio alcanza a quienes siembran girasol, maíz, sorgo y —lo constituye otra novedad— soja. Se han elegido éstos granos por ser los que mejores perspectivas tienen en el mercado internacional.

La entidad también tomó providencias —según se informó a Télam— para que la atención de estos créditos no se vea entorpecida por carencia de recursos prestables.

Paralelamente con el incremento del porcentaje máximo que concede el banco, fueron adecuados los préstamos para las reparaciones de maquinarias utilizadas en las tareas rurales y las líneas que permiten la adquisición de equipos rurales urbanos.

Por otra parte, la institución seguirá de cerca la evolución de los costos de la siembra, para efectuar los ajustes de crédito que correspondan, a fin de que la asistencia cubra efectivamente el porcentaje establecido hasta el final del período apto para estas operaciones.

De esta manera, en virtud de la rápida satisfacción de sus necesidades financieras por medio del Banco de la Nación, los productores pueden mantener sus campos en producción independientemente de la suerte que hayan tenido con la anterior campaña.

Se Mantiene sin Variantes Esenciales la Crisis Política en Esta Provincia

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.162

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $ 5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miercoles 17 de Septiembre de 1975

Cubren Interinamente las Tres Carteras Vacantes

SANTA FE, 17 (Télam). — No se produjeron variantes de significación en el conflicto planteado en la provincia, en las últimas horas de ayer, aguardándose la respuesta del gobierno a las renuncias presentadas por los ministros y demás funcionarios peronistas.

Fuentes responsables de la Casa de Gobierno significaron que el doctor Carlos Sylvestre Begnis aguardará la presentación de las dimisiones de todos los funcionarios —hasta ahora sólo lo hicieron en forma efectiva los ministros y subsecretarios— para obrar en consecuencia.

Mientras tanto, los distintos sectores peronistas de Santa Fe continúan brindando apoyo a la resolución emanada del consejo nacional del partido de quitar la colaboración al gobierno del doctor Sylvestre Begnis, y solidarizándose con la actitud asumida por los ministros y funcionarios renunciantes.

En la tarde de ayer se conocieron comunicados de la Juventud Sindical Peronista, entidades barriales y gremiales, en ese sentido.

En los distintos comunicados se formulan duras críticas al gobierno de Sylvestre Begnis.

Una versión indica que el doctor Oscar Angel Prece ministro de Economía, se hará cargo del ministerio de Educación y Cultura; el doctor Eduardo Enzo Galaretto, titular de Gobierno, tomaría la cartera de Bienestar Social, y el ingeniero Edgar Barbero, ministro de Agricultura y Ganadería la de Obras Públicas.

Esta situación se mantendría solamente hasta tanto el Dr. Sylvestre Begnis nombre los nuevos ministros de cada una de las carteras.

CORDOBA: RETORNO A LA NORMALIDAD

CORDOBA, 17 (Télam). — Las actividades laborales en esta ciudad y en la zona industrial se desarrollan en el día de hoy con normalidad, luego de la interrupción producida en la víspera por los incidentes ocurridos con motivo de los homenajes a Atilio López en el primer aniversario de su desaparición.

Los conductores de los medios de transportes de pasajeros, gremio que dirigiere el extinto, ayer debieron abandonar sus tareas al ser atacados varios vehículos.

Cabe señalar que los actos de violencia tuvieron por actores a grupos de desconocidos, presumiblemente pertenecientes a organizaciones de izquierda.

La paralización del tráfico automotor fue la causa en que los trabajadores abandonaran su labor para retirarse a sus domicilios, ante la posibilidad de que al término de la jornada carecieran de medios de traslado

Comenzó en Todo el País un Paro del Sector Docente

Se cumple en todo el ámbito de la provincia de Santa Fe el paro anunciado por la regional Rosario del Frente Gremial Docente, en adhesión al dispuesto para hoy y mañana en todo el país por la Confederación Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

La Sociedad Unión del Magisterio expresa en un comunicado dirigido a la docencia "que los días 17 y 18 se efectivizará el paro, dentro del plan de lucha que surgió del segundo congreso ordinario de CTERA y que fuera postergado por el confederal del 9 de agosto pasado ante el anuncio gubernamental de las nuevas escalas salariales prometidas, las que hasta la fecha no se han efectivizado".

El Frente Gremial Docente, regional Rosario, informa que de acuerdo a lo dispuesto en la asamblea de ayer la medida de fuerza se cumplirá en todo el país sin distinción de ramas, niveles y jerarquías ni ámbito de dependencia, y tiene por objeto lograr las siguientes reivindicaciones: a) reconocimiento de CTERA como única entidad representativa de los docentes; b) aplicación del artículo 52 (jubilación) del Estatuto del Docente en toda su extensión; c) efectivización inmediata de las escalas salariales prometidas por decreto 2080 del Poder Ejecutivo Nacional para todos los sectores de la docencia; d) plena e inmediata vigencia de la Ley Universitaria; e) una ley de educación al servicio del pueblo elaborada por los trabajadores.

COMUNICADO DE CTERA

Por medio de la secretaría adjunta la Confederación Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) dio a conocer un comunicado, para informar sobre el paro dispuesto por 48 horas, durante el día de hoy y mañana, y que abarca a todos los docentes de nivel nacional, provincial, municipal y privado. Los propósitos fundamentales del paro son: pago real de los sueldos publicitados; representación gremial de CTERA como única entidad reconocida por la docencia argentina; igualdad de derechos para los interinos en las provincias donde se mantuvieron dichas propuestas; pago de atrasos a docentes jubilados; anulación de los descuentos compulsivos para UDA; reincorporación de los docentes cesanteados o declarados prescindibles.

PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO

La secretaría gremial del Partido Socialista Unificado de la Provincia de Santa Fe, ha dirigido al Comité Ejecutivo Nacional del partido, un pedido para que haga gestiones ante el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, con el fin de que sea dejado sin efecto el dictamen del Tribunal de Cuentas y la Procuración del Tesoro de la Nación, que "aplicando una antojadiza y violatoria interpretación al artículo 114 del Estatuto del Docente, —dice— perjudica a más de 25.000 docentes que se encuentran en calidad de interinos, interinatos que en la mayoría de los casos, llegan a los 1 y 15 años y más de antigüedad motivados por la falta de llamados a concurso y a la demora en última instancia de la aplicación definitiva del Decreto Regulador Nº 1060|74".

Luder y Adre

C. FEDERAL, 17 (Télam). — El gobernador de la provincia de San Luis, Elías Adre, fue recibido esta mañana por el presidente provisorio del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Italo Argentino Luder.

El mandatario provincial, después en la Sala de Periodistas de la Casa de Gobierno, dijo a la gente de prensa que su visita a Luder había tenido, especialmente, el deseo de presentarle sus saludos y además presentarle varios problemas provinciales.

EL PROBLEMA DE LA POLICIA PROVINCIAL

En este sentido, indicó Adre que "fundamentalmente había solicitado a Luder la solución para los problemas de los sueldos de la policía de San Luis, así como también del personal del Poder Judicial".

En el caso de la policía, el gobernador puntualizó que solicitó al presidente "no sólo la solución para su provincia, sino para el resto de las policías provinciales".

Exhortación de CGT y 62 a Empresarios

LA PLATA, 17 (Télam). — Un documento por el cual exhortaron a los "empresarios a cumplir con las convenciones paritarias y evitar de cualquier forma la desocupación, la suspensión de jornadas de trabajo y la reducción horaria, dando las garantías mínimas para no extender el receso y provocar más miseria y ahogo social", fue dado a conocer anoche por la CGT y las 62 Organizaciones de esta ciudad.

El documento, confeccionado por las mesas directivas de ambas agrupaciones gremiales, con mandato de un plenario realizado el 10 de este mes, contiene un análisis de la situación económica financiera y social de la zona.

Los Jubilados Reclaman un Mínimo de 4.500 Pesos

C. FEDERAL 17. — Para esta tarde, a las 16, está prevista una concentración de jubilados en la plaza de los Dos Congresos, dispuesta por la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina.

La entidad dio a conocer un comunicado al respecto, informando que realizara "una gran concentración de jubilados y pesionados para reclamar una vez más, ante los legisladores nacionales, la sanción de la ley de previsión social acordando el 82 por ciento móvil y automático a los jubilados y el 75 por ciento, en igual forma a las pensionadas".

La Mesa Coordinadora solicita que ese proyecto sea aprobado dentro del actual período de sesiones ordinarias.

La concentración tendrá como propósito, también, "reclamar que los aumentos jubilatorios partan de un mínimo de 450.000 pesos moneda nacional y se apliquen desde junio pasado".

También se solicitará una "urgente reestructuración de todo el sistema asistencial que presta un servicio incompleto, deficiente y pésimo —dice— nombrando un nuevo directorio del Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, con participación de las organizaciones de jubilados, como fija la ley".

KUCKAUF EN EL SENADO

C. FEDERAL, 17 (Télam). — "Entendemos que el Ministerio de Trabajo y las dos comisiones parlamentarias especializadas de la Cámara de Diputados y del Senado tienen que tener un permanente contacto", manifestó esta mañana en el Cogreso el ministro de Trabajo, Juan Carlos Ruckauf.

El titular de la cartera de Trabajo efectuó declaraciones a los periodistas en oportunidad de visitar a los miembros de la comisión de Legislación del Trabajo, que preside el senador santafesino Afrio Pennisi.

"De este modo, añadió, la labor común de legislación laboral en el país será más efectiva. He pedido al senador Pennisi esta entrevista, entre otras cosas para solicitar a la comisión que designe uno o más de sus miembros para que actúen como enlace con el ministerio, para mantenerlo perfectamente informado de las iniciativas de índole laboral que promueve el Poder Ejecutivo".

Dijo, en otra parte de las declaraciones, que "la coordinación de actividades que proponía a los legisladores se lleva a cabo, también, con la Confederación General del Trabajo, la Confederación General Económica y las 62 Organizaciones".

Se refirió luego al reajuste de los topes indemnizatorios por accidentes de trabajo, ley recientemente votada por el Congreso, y la juzgó "un elemento positivo, ya que se trata de mejorar un sistema que tiende a la cobertura integral de la seguridad del trabajador".

Participaron en la reunión, además del titular de la comisión, los senadores justicialistas Edgardo Murguia, Luis Sala Correa, Oraldo Norvel Britos y Carmelo Peroni; y Francisco Cerro, del Partido Revolucionario Cristiano, e Hipólito Solari Yrigoyen, de la Unión Cívica Radical.

RETIRO DE PERSONERIA

Este último legislador por su parte, informó a la prensa que había planteado al ministro de Trabajo la situación de los sindicatos a los cuales se les había retirado la personería.

Intervienen Toda la Existencia de Papas en Rosario

El jefe de la Delegación Rosario de la Dirección General de Comercio, en uso de las atribuciones que le confiere el decreto provincial Nº 3309 del 23/9/74, Ley 20680, en resguardo de la economía familiar, ha resuelto intervenir toda la existencia de papas para consumo que se encuentre en toda la Segunda Circunscripción de esta provincia. Además dispone solicitar a la Dirección General de Comercio de Santa Fe y/o a la Secretaría de Comercio de la Nación y/o a los organismos correspondientes, la ratificación de dicha medida.

El precio de la papa para el consumo a partir del 22 de septiembre de 1975, será de: bolsas de cincuenta (50) kilos de primera calidad hasta $ 550 y el precio de venta al público hasta $ 1300 el kilogramo. Todo ello hasta tanto se expidan los organismos antes mencionados. Finalmente se dispuso solicitar a las autoridades competentes que se impida la salida hacia otras áreas del producto, a fin de evitar el desabastecimiento.

El Peligro Potencial de un Ataque Nuclear Limitado a EE. UU.

WASHINGTON, 17 (Télam - AFP). — Un ataque nuclear limitado de la URSS sobre las bases de cohetes en Estados Unidos puede matar a más de 20 millones de norteamericanos, reveló hoy una estimación del Pentágono. En un informe preparado para la subcomisión de Relaciones Exteriores del Senado, el secretario de Defensa, James Schlesinger, afirmó que 21.790.000 norteamericanos pueden morir si los soviéticos hacen estallar sobre cada uno de los 1.054 silos nucleares del país dos bombas de tres megatones.

Schlesinger aclaró también que, según los servicios de informaciones, la Unión Soviética estará en 1980 en condiciones de contar con artefactos nucleares suficientes para lanzar un ataque de esa envergadura.

El estudio agrega que, en la hipótesis de un ataque limitado por parte de la URSS, el estallido de sólo dos bombas de 550 kilotones sobre suelo norteamericano puede producir 3.400.000 muertes.

EL ACUERDO EGIPCIO - ISRAELI

NUEVA YORK, 17 (Télam - AFP). — El texto íntegro de los tres documentos anexos norteamericanos al acuerdo interino egipcio - israelí sobre el Sinaí, fue publicado hoy por el "New York Times".

Uno de estos documentos, que contiene las garantías dadas por Estados Unidos a Egipto, comporta los tres puntos siguientes:

1) Estados Unidos tiene la intención de hacer un esfuerzo importante para contribuir a iniciar nuevas negociaciones entre Siria e Israel, antes de establecer contactos diplomáticos.

2) En caso de violación del acuerdo por Israel, Estados Unidos está dispuesto a establecer consultas con Egipto para evaluar la violación y prever una eventual acción de Estados Unidos para hallar una solución.

3) Estados Unidos proporcionará a Egipto una ayuda técnica para su centro de alarma electrónica.

Fue Recordada Ayer la Revolución de 1955

C. FEDERAL, 17. — Con diversos actos organizados por la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora y otras entidades democráticas, que contaron con amplio apoyo popular, fue conmemorado ayer el vigésimo aniversario de la Revolución de 1955.

El acto central se realizo en las instalaciones del Luna Park, al que desde mucho antes de las 19 fue llegando gran cantidad de público, dando comienzo aproximadamente una hora después de lo previsto con la concurrencia de unas 15.000 personas.

En el interior del Luna Park se instaló un amplio escenario, donde tomaron ubicación los oradores, doctor Alberto Barez Traverso, la señorita Adela Grondona, el profesor Américo Ghioldi, los doctores Manuel Ordóñez y Ernesto Sammartino y el almirante Isaac Rojas, largamente aplaudido en el momento de ingresar. Junto a ellos estaba el general (RE) Federico Toranzo Montero y por fondo había un gran cortinado azul en cuya parte superior se observaba un escudo nacional, del cual salían horizontalmente dos banderas argentinas.

Se pudo advertir la presencia entre otros de los escritores Jorge Luis Borges, Alicia Jurado y Jorge García Venturini; los generales Julio Alsogaray, Carlos Severo Toranzo Montero, Pedro Pujol Ricci, Carlos Ayala y Emilio Bonnecarrere, los contralmirantes Jorge Palma y Carlos Sánchez Sañudo, el capitán de navío (RE) Aldo Luis Molinari y otras personalidades.

Antes de dar comienzo el acto fueron leídas adhesiones llegadas de distintos puntos del país por entidades democráticas y de afirmación a la Revolución Libertadora.

DEL PROFESOR GHIOLDI

"En situación muy grave nos encuentra el vigésimo aniversario de la Revolución Libertadora —inició su discurso el profesor Américo Ghioldi— que se hizo una vez y para siempre.

DEL Dr. SAMMARTINO

Señaló el doctor Ernesto Sammartino que "el país había estado tres veces a lo largo de su historia, frente al principio del caos y la desintegración: durante la anarquía del año veinte, la tiranía de Rosas y el régimen derrocado y resurrecto en 1973".

DEL ALMIRANTE ROJAS

"Han pasado veinte años —empezó diciendo el almirante Isaac Francisco Rojas— desde el día señalado por el destino para el alumbramiento de otro renacer de la libertad argentina. En mi persona recayó el honor de asumir la jefatura de la Armada rebelde, que lo era prácticamente toda, y de ser depositario por lo tanto de la confianza de los jefes y oficiales que desde largos años atrás actuaban unidos, resueltos a terminar con el poder despótico que tenía sometido al pueblo argentino".

Más adelante expresó: "Quedan envueltos en el sentimiento de gratitud los incontables ciudadanos civiles, militares y sacerdotes, mujeres y varones, que no titubearon en desafiar la omnipotencia altanera del Estado policial, agitando sus conciencias".

"El régimen peronista actual es más destructivo que el anterior —destacó luego—, para añadir inmediatamente: y si los diez primeros años del despotismo justicialista arruinaron a la Nación provocando los estragos que ningún gobierno posterior pudo reparar, los dos largos años que ya dura la recaída actual, la han postrado hasta límites de debilidad y desarticulación extrema en los que pueden naufragar su orden social, estallar su paz interna y quedar comprometidos para siempre los destinos comunes".

URUGUAY: SE RETIRAN MILITARES DE UNA RECEPCION DIPLOMATICA

MONTEVIDEO 17 (Télam-Latín). — Varios militares uruguayos se retiraron de la recepción que ofreció anoche el embajador mexicano, Vicente Muñiz Arroyo, al encontrar en el lugar al ex presidente de la coalición de izquierdas "Frente Amplio", Liber Seregni, degradado por actividades marxistas de su grado militar.

El hecho se registró en el Parque Hotel, donde concurrieron unos dos mil invitados para conmemorar el 165 aniversario de la independencia de México, figurando diplomáticos, autoridades uruguayas y residentes de aquel país.

La actitud de los militares fue adoptada por haber sido también invitado Seregni, quien se halla en libertad desde diciembre, tras ser procesado por la justicia militar y degradado de su condición de general.

Junto a los oficiales, entre los que se encontraba el comandante en jefe del ejército, teniente general Julio Vadora, se retiró del hotel la orquesta de la Fuerza Aérea.

Aclaración

Visitó nuestra redacción la señora Adriana de Aranda, para desmentir una información difundida en nuestra edición de ayer a título de versión en la que se la mencionaba como víctima de un secuestro.

Asimismo desmintió que ella o su esposo posean un negocio de joyería o casa de empeños en Maipú 778 o Córdoba 920.

Cuádruple Choque

C. FEDERAL, 17 (Télam). — Un colectivo de pasajeros chocó violentamente esta mañana contra un camión recolector de residuos de la Municipalidad de esta ciudad, en su desplazamiento embistió a una camioneta que se hallaba estacionada y la hizo rodar más de treinta metros hasta dar contra otro vehículo detenido en el lugar, sin que por fortuna se registraran desgracias personales, informó la policía.

La cuádruple colisión se produjo en la esquina de Chacabuco e Hipólito Yrigoyen, a las 6.45, cuando un colectivo de la línea 10, interno 5, que avanzaba a gran velocidad conducido por Miguel A. Pucheta embistió al camión recolector de residuos de la comuna porteña, que circulaba por Hipólito Yrigoyen en sus tareas habituales a cargo de Juan Carlos Méndez.

El impacto fue tan violento que el conductor del colectivo perdió el control de su vehículo resultándole imposible evitar que el pesado rodado se desplazara por sobre la acera y chocara a una camioneta marca Ford de una empresa distribuidora de productos lácteos, que fue arrastrada por más de 30 metros y poco menos que incrustada en un automóvil Fiat 128 que se hallaba estacionado en el lugar.

Superado el primer momento de incertidumbre, pudo comprobarse que, por fortuna, no se habían registrado heridos, interviniendo personal de la comisaría segunda de inmediato.

Son Apresados Tres Peligrosos Asesinos

CORDOBA, 17 (Télam). — Dos homicidios y varios atracos a mano armada cometidos durante el mes de agosto último en esta ciudad quedaron esclarecidos con la captura de tres peligrosos delincuentes, informó la policía de esta ciudad.

Los maleantes fueron detenidos después de un enfrentamiento armado con una comisión policial que trató de identificarlos cuando se encontraban en actitud sospechosa en el interior de un automóvil estacionado.

Tras el tiroteo —que no arrojó víctimas— el trío intentó huir pero luego de una corta persecución se logró aprehenderlos. Fueron identificados como José Maldonado, de 28 años; Jorge Pavón, de 20, y Carlos Franco, de 19 años.

Al ser interrogados confesaron su autoría en el asesinato de Mario Moyano, propietario de una carnicería, quien se resistió al asalto que intentaban cometerle.

En esa oportunidad hirieron a balazos a Toribio Moyano, padre del comerciante —que entraba al negocio en ese momento— y al menor José Antonio Moyano. Después se fugaron apoderándose de un botín de 700 pesos.

La víctima del otro homicidio fue Francisco Suspichiati, dueño de una despensa donde los maleantes ingresaron y solicitaron que se les sirvieran fiambres. Pero sin que mediara causa alguna le dispararon varios balazos tras lo cual huyeron.

Los delincuentes también confesaron ser autores de asaltos a distintos comercios. La policía prosigue la investigación ante la posibilidad de que hubieran cometido otros hechos delictivos.

Homenajes del Banco Provincial

El Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, rendirá homenaje a la memoria de los señores Grato Juan Censi y Martín Schinini, al cumplirse el primer aniversario de sus lamentados fallecimientos. Con tal motivo, ante las tumbas que guardan los restos de los nombrados —ex gerente general de la institución y ex auxiliar, respectivamente—, ubicadas en el cementerio El Salvador, serán descubiertas el sábado, a las 10 y 10.30, sendas placas recordatorias colocándose, además, presentes florales.

En cada uno de los actos patrocinados por las autoridades y personal de dicho banco, harán uso de la palabra los señores Aldo J. Negri, subgerente general del Banco Provincial de Santa Fe, y Alberto Giménez, ex funcionario de la mencionada casa de créditos.

Una Madre dio Muerte a su Hijo Recién Nacido

MENDOZA, 17 (Télam). — Una joven madre asesinó a su hijo recién nacido encerrándolo en un ropero de la habitación donde había dado a luz momentos antes, dijo aquí la policía.

El homicidio fue descubierto cuando María Cristina Aceituno Contreras, chilena, de 19, empleada doméstica en un domicilio particular del departamento de Guaymallén, se presentó en el Hospital Central presentando una abundante hemorragia.

Ante la presunción de que se trataba de un hecho de dudosas características la policía indagó a la joven quien terminó confesando que había dado a luz en la misma casa donde trabajaba, tras lo cual encerró al niño en un ropero.

Una comisión policial que se trasladó a la finca halló al pequeño muerto en el interior del mueble. El médico forense dictaminó "fallecimiento por asfixia".

Fracasó un Secuestro

LA PLATA, 17 (Télam). — Un fallido intento de secuestro registrado en el sur del Gran Buenos Aires culminó con un enfrentamiento armado entre la policía y los autores del hecho, pereciendo uno de estos últimos, informaron aquí fuentes de la repartición.

El suceso se produjo en las últimas horas de anoche, en Bánfield, cuando en la comisaría de esa localidad se presentó Susana García solicitando auxilio ya que varios individuos intentaban secuestrar a su esposo Héctor Parmiciano, médico.

La mujer indicó a la policía que los sujetos irrumpieron en su domicilio ubicado en la calle Pilcomayo 650 y bajo amenazas de muerte trataban de obligar a su esposo a acompañarlo.

Finalmente los sujetos huyeron sin conseguir sus propósitos. Poco más tarde, una comisión policial que salió en su búsqueda interceptó a los prófugos en la esquina de Hornos y Baradero.

Allí se originó un tiroteo en el cual pereció uno de los desconocidos, en tanto que sus cómplices lograron fugar.

Las huellas dactilares del occiso fueron enviadas al departamento central en procura de obtener su identificación.

Otro Camión y su Carga son Robados en la Ruta

En la ruta 178 en su intersección con la 16, tres individuos armados tomaron por asalto un camión cargado con 20.000 kilogramos de hierro, con el que desaparecieron del lugar. Así lo denunció, en la subcomisaría 4ª, Antonio Brigorri, argentino de 50 años, casado, con domicilio en Guayaquil 1364, de Villa Adelina, provincia de Buenos Aires, quien en momentos en que conducía el camión Fiat modelo 62, de color azul, techo blanco, patente B-1003341, transportando la carga citada y por el camino expresado, siendo aproximadamente las 0.30 de la víspera, cuando le fue interceptado el paso por un automóvil Ford Falcon color gris, que ocupaban tres individuos, quienes arma en mano lo obligaron a conducirlo, abandonándolo luego en las cercanías de la localidad de Alcorta, prosiguiendo los asaltantes con el rodado y su carga. No se estimó el valor de lo sustraído.

El Tiempo

Temperatura a las 12 20°8; humedad 69 por ciento; viento del sector este a 22 kilómetros la hora; cielo parcialmente nublado; visibilidad 18 kilómetros; presión 761.3.

Temperatura máxima de ayer: 22°8 a las 15.15; mínima de hoy 12°2 a las 7.35.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: algo nublado, ascenso de temperatura.

Para mañana: nubosidad en aumento, poco cambio de la temperatura.

MERCADO de Liniers

Entraron esta mañana 1114 vacunos, clasificados en 598 machos, 344 hembras y 172 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 9; Abasto campaña, 429; CAP, 89; Tauro, 274; Litoral, 60; Villa Diego, 59 y Fela, 71.

PRECIOS

Novillos	$ 7.70	a 9.70
Novillitos ...	" 7.57	" 10.00
Vacas	" 2.05	" 8.05
Vaquillonas .	" 4.50	" 10.00
Terneros ...	" 7.00	" 12.00
Toros	" 3.80	" 5.90

ESTADO DE PLAZA

Muy firme con suba pronunciada.

Tómbola de Montevideo



1	5	6	2	11	6	6	5
2	3	3	7	12	2	9	6
3	9	6	7	13	6	8	3
4	3	8	6	14	8	6	5
5	0	0	8	15	8	2	7
6	4	8	2	16	3	6	1
7	6	8	3	17	0	3	6
8	1	3	4	18	0	4	2
9	1	5	0	19	2	1	2
10	4	6	5	20	0	6	0

Pedido de la Corte a Diputados Santafesinos

Con la firma de su presidente, doctor Héctor Angel Prono, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia ha hecho llegar una nota a la Cámara de Diputados de Santa Fe, con relación a un pedido formulado por ésta para que se deje sin efecto la resolución Nº 13 del 11/6/1975 de la dirección interina del Registro General de Propiedades de la Segunda Circunscripción, por la que se establece una prestación pecuniaria obligatoria para consultar los tomos registrales de dicha repartición. El texto de la nota expresa:

"Considerando el texto transcripto, la Corte Suprema de Justicia ha acordado informar a la H. Cámara que la "prestación pecuniaria obligatoria" a que se refiere responde a una necesidad perentoria de la realidad que no es posible afrontar sino del modo dispuesto por la intervención del Registro General de Rosario.

"Precisamente a raíz de la intervención resuelta por esta Corte a dicha dependencia, se ha comprobado un mal trato alarmante de la documentación registral por parte del público consultante, pues no solamente se ha deteriorado la encuadernación de los tomos correspondientes por obra de un uso inescrupuloso inadmisible en quienes habitualmente los consultan, sino que se ha llegado a las testaduras, enmiendas, subrayados y marcas y señales de todo tipo en los asientos con tintas indelebles e, inclusive, a la sustracción de folios separados con instrumentos cortantes, cuando no la de tomos íntegros.

"Ante hechos de tal gravedad, la dirección del Registro, responsable de la conservación de tan fundamental documentación del Estado, decidió sustituir la consulta directa —cuya corrección es imposible controlar sin disponer de un personal afectado a esa sola tarea— por la consulta a través de una fotocopia que a su requerimiento se expide al interesado, sin desmedro alguno para la minuciosidad del examen que éste se proponga.

"Naturalmente, las fotocopias no pueden ser obtenidas sino dentro del Registro mismo, de donde no pueden, obviamente, salir los tomos, y es por ello que la Dirección ha asumido esa tarea, pero, como no se cuentan con fondos destinados especialmente a ese fin, se exige por ellas el pago de su costo, la suma de siete pesos, en la creencia, además, de que el público, con tan modesto aporte, contribuirá de buen grado a la conservación de una documentación de la que es beneficiario directo.

"Si se entiende que ese aporte debe estar a cargo del Estado, bastará disponerlo por ley proveyendo los fondos necesarios. La dirección del Registro General ha obrado de acuerdo con las facultades que le confieren los artículos 36 y 38 de la ley Nº 6435, según los cuales ella determinará la forma, lugar y horario de consulta de la documentación a fin de asegurar su conservación en perfectas condiciones y salvaguardar al Estado de una eventual responsabilidad por daño extracontractual, con la necesaria implicancia, en las circunstancias apuntadas, de una contribución pecuniaria de costo sin la cual sería imposible la prestación del servicio, esto último con autorización de la Corte Suprema".

SANTA FE: EL PERONISMO EN LA OPOSICION Y SUS IMPLICANCIAS

La drástica decisión del consejo nacional del Justicialismo de romper relaciones con su principal socio en la provincia, el Movimiento Línea Popular, escindido del MID y liderado por el gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis, sugiere algunas reflexiones dignas de tener en cuenta para el futuro santafesino, tanto en el aspecto institucional como en las implicancias que esta resolución traerá para el propio Movimiento Peronista provincial.

En este último aspecto hay que tener en cuenta el argumento que, fundamentadamente, se hizo llegar hasta la cúpula peronista: el efecto disgregador que la afianza con el sylvestrismo estaba provocando en las filas justicialistas.

Esta disgregación que se apunta se venía manifestando hasta ahora en tres corrientes más o menos individualizadas: la oposición acérrima cuando no exacerbada de unos, las relaciones de buena vecindad aunque recelosas, de otros, y la inocultable adhesión al sylvestrismo por parte de sectores que alientan la conformación de un partido provincial para tener juego propio en el caso de resultar desplazados del peronismo a causa de sus insistentes y reiterados ataques a la verticalidad, regla inapelable en el sistema de organización del justicialismo.

De la apresurada convocatoria realizada por "Línea Popular" para enfrentar la situación surgió un documento donde el contrataque se vislumbra en la advertencia contra los que alientan "el avieso propósito de conculcar las autonomías provinciales" como se dice. Resulta evidente a todas luces que Sylvestre Begnis sabe que no puede gobernar con la oposición del peronismo, y tal vez esté buscando ahora una intervención federal rápida y torpe que lo coloque en la situación de mártir desde el cual recobrar un prestigio deteriorado a lo largo de dos años bastante opacos de gobierno.

De cualquier manera, en el justicialismo la intención es dejar que la fruta se caiga sola. Mientras tanto la decisión de hacer pasar el MNJ santafesino a la oposición tiene el evidente propósito de marcar con claridad las líneas divisorias para despejar la maraña que crea la dialéctica interna. En esta encrucijada se deben mostrar todas las cartas y probar si se está o no con la verticalidad y con las decisiones de la conducción partidaria.

En el aspecto interno del peronismo ya se han pronunciado en favor de la nueva posición los adherentes del campismo y el grupo de legisladores nacionales y provinciales que integraron la Lista 9, Celestino Marini y sus seguidores del norte de la provincia, el Plenario de Unidades Básicas "23 de Septiembre" en la zona sur, el denominado "Encuentro Tte. Gral. Perón" con representatividad en ambas zonas de la provincia, el vicegobernador Cuello y el senador Afrio Pennissi quienes dentro del ámbito nacional del peronismo deambulan entre Victorio Calabró y Lorenzo Miguel, y los bloques de senadores y diputados de la Legislatura provincial.

En la otra orilla permanecen los adherentes a la línea que traza Héctor Villalón, esto es el sector político que merodea en torno al Sindicato de la Carne de nuestra ciudad y algunos dirigentes como Marcelo Pozzi (presidente del Banco Provincial, casa Santa Fe) en el norte. Y si la declaración elaborada por el plenario de dirigentes de "Línea Popular" no fue más dura se debe también a que la porción de la rama política peronista que responde a Alberto Bonino participó como oyente de las deliberaciones y sugirió a Sylvestre Begnis que el documento redactado no fuera tan tajante, "de modo que no se rompieran los puentes".

En el ámbito estrictamente local, a todo esto, merece destacarse como una de las primeras reacciones la posición del intendente Ruggeri, que el sábado, durante un acto realizado por la tarde en la Municipalidad y ante varios periodistas, refirmó que había sido "siempre verticalista" y que no era éste el momento de abandonar esa condición. Y agregó más: si todos los dirigentes políticos se mantienen fieles a las directivas de sus respectivas conducciones partidarias —dijo— será posible entendernos entre los argentinos.

Se descuenta, por otra parte, que no podrá escurrirle el bulto a esta alineación la CGT regional donde también pesan en contra de Sylvestre Begnis las influencias midistas de Luis Cándido Carballo. Sin embargo, la marcha de la CGT rosarina es algo que deberá mirarse con detenimiento en los próximos días, que no estarían exentos de algún hecho resonante en ese ámbito. Por ahora hay que anotar algunos rumores filtrados del consejo nacional del PJ y atribuidos a José Báez, vicepresidente segundo del justicialismo y allegado directo al pensamiento de Lorenzo Miguel, reveladores de la disconformidad existente en la cúpula sindical con respecto a la conducción obrera rosarina, "por no haber sabido ocupar el espacio necesario en el gobierno provincial y municipal", según trasciende. Esto podría significar intervención y relevo de la dirección obrera local; por ahora hay que tener en cuenta un indicio sintomático: la UOM rosarina retiró su delegado de la CGT, tal vez para preservarlo de un probable vendaval intervencionista.

Pero más allá de posiciones personales o de grupo en función de conducción es preciso recordar que en su aspecto institucional, tanto la CGT local como las 62 Organizaciones tienen firmado un acuerdo con el Plenario "23 de Septiembre", ya claramente definido en favor de la resolución del consejo nacional peronista. El Plenario, a su vez, ha adoptado un compromiso juntamente con la ex Lista 9 y el "Encuentro Tte. Gral. Perón" para respaldar a la terna propuesta a la conducción nacional del peronismo —Rodenas, Carreras, Tarrico— de la que se espera salga el delegado normalizador del justicialismo en la provincia.

Los días venideros serán sin duda pródigos en hechos, tanto en el ámbito institucional de la provincia como en el partidario del peronismo, o viceversa, lo que demuestra cómo se influyen mutuamente y hasta qué punto las actitudes de uno se corresponden, ineludiblemente, con las del otro. La provincia, mientras tanto, seguirá asistiendo a este ping-pong político que parece aproximarse a su punto culminante con el regusto amargo de la insatisfacción y el hastío.

Empresas Coordinadas Sanlorencinas han Elevado un Pedido a la Municipalidad

Los directivos del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas se han dirigido mediante una nota al intendente municipal, profesor Rodolfo Nicolás Ruggeri, con el objeto de plantearle una situación existente en un extenso tramo de bulevar Rondeau en modo especial el comprendido entre calle Juan B. Justo y control de Granadero Baigorria.

Sobre este particular la nota comienza señalando: "Nos dirigimos a usted a los efectos de plantear los graves y múltiples inconvenientes que provocan el deteriorado estado en que se encuentra el pavimento de las calles laterales a la autopista de bulevar Rondeau, donde últimamente se ha agudizado en forma tal, haciendo imposible el normal tránsito.

Más adelante enumera las consecuencias que trae aparejado la referente situación, a cuyo efecto puntualiza: "Los conductores se ven obligados a aminorar considerablemente la marcha normal de las unidades, provocando con ello un retraso de tiempo que distorsiona la frecuencia de los horarios; ese retraso trae como consecuencia serios inconvenientes para el cumplimiento de un servicio regulado entre las empresas asociadas al Ente; al no poderse evitar el sorteo de baches se producen continuas roturas de elásticos; se corre el riesgo de que se produzcan roturas de punta de ejes con el peligro que ello significa para pasajeros y personal, independientemente de los gastos que representan en repuestos y manos de obra y que transitar por esas calles, totalmente bacheadas, produce el aflojamiento prematuro de carrocerías que aparte del elevado costo que requiere su reparación, provocan problemas de conducción y molestias para los pasajeros".

CIRCULAR POR LA AUTOPISTA

Finalmente, los empresarios expresan: "Solicitamos a usted se sirva hacer inspeccionar las calles mencionadas a fin de corroborar nuestras apreciaciones y procurar la reparación del pavimento a los efectos de que nuestras empresas puedan seguir prestando el eficiente servicio que venía cumpliendo", para agregar: "A los fines de normalizar la frecuencia de los horarios y cumplir estrictamente con la coordinación de los servicios diagramados, solicitamos se sirva autorizarnos a circular por el centro de la autopista a todo lo largo del bulevar Rondeau".

"La petición del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas es justa —añade—, toda vez que ya sea por el deterioro de un pavimento que fue construido en 1931, y nunca reparado, o por las obras que actualmente realiza Obras Sanitarias de la Nación, los vehículos de dicha empresa y de otras y de los automotores en general que necesitan tan obligada arteria de entrada y salida de la provincia, se encuentran seriamente afectados. Es por ello que, al margen de que debe ser autorizado legalmente el permiso que solicitan para transitar por el centro de la autopista de bulevar Rondeau, desde Juan B. Justo hasta el contralor de Granadero Baigorria, debe procederse con urgencia a cubrir los baches o repavimentar el bulevar Rondeau en el tramo ya mencionado.

"No obstante que actualmente —finaliza el comunicado—, tanto los ómnibus del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas y de otras empresas urbanas y corta y larga distancia transitan por la autopista de bulevar Rondeau, ello entraña un serio peligro, en modo especial para vehículos de pasajeros que deben parar cada dos cuadras aproximadamente, ya que la citada pista es para tránsito ligero. De allí pues, que la solución de transitar por dicho sitio debe ser momentáneo y accidental pues lo real y efectivo debe ser el inmediato arreglo del pavimento de la ruta entre los sectores ya mencionados".

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	985	11	484
2	206	12	666
3	063	13	342
4	430	14	743
5	797	15	004
6	698	16	351
7	959	17	869
8	334	18	976
9	281	19	864
10	753	20	587

Se han Iniciado Unos Trabajos de "Bacheos"

Un "operativo" de características extraordinarias puso en marcha hoy la municipalidad de Rosario, según informó el subsecretario de Obras Públicas, señor Antonio Martín.

El mismo tiene por fin reparar los baches de una amplia zona de la ciudad y dará comienzo simultáneamente, en las siguientes áreas: avenida Godoy, de Provincias Unidas al límite; bulevar Rondeau de Luis A. Vila al límite; Abanderado Grandoli, de Ayolas a Lamadrid, y Arijón, de Ovidio Lagos a San Martín.

Se realizarán además zanjeos y abovedados en el barrio La Florida, en la zona conocida como "Villa Banana", en vías del F. C. G. Belgrano y avenida Godoy y en el cruce de Pago Largo y Alvarez Thomas.

Este "operativo" es sólo el principio —añade la información— de un amplio plan de trabajo que el intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri; el subsecretario de Obras Públicas, señor Martín y un grupo de colaboradores, han elaborado a fin de mejorar el estado y el aspecto de varios barrios de la ciudad.

LOTERIA DE CORDOBA

CORDOBA, 17. — El sorteo de la lotería de Córdoba, que debía efectuarse en el día de hoy ha sido postergada para una nueva fecha. No se dieron a conocer las causas de la suspensión de la misma.

AVISOS FUNEBRES

† ESTEBAN MANGIONE (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17 de septiembre de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: María De Rose, Juan, José y Francisco; hijos políticos: José De Rose, Adela B., María Ramírez vda. de Mangione, Angela Mattana y Aurora Santana; hermanos políticos: Audencia C. vda. de Morreale; Josefa C. vda. de Bauetta; sobrinos, sobrinos políticos, nietos y bisnieto y demás deudos, invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 11. Sala velatoria: Córdoba 2936. — Servicio A. Mossuto y Cía.

† ESTEBAN MANGIONE (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17 de septiembre de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Nietos: Rubén L. Mangione, Salvador E. De Rose, Liliana, Graciela, Claudio N. y Sergio Mangione, Roberto, Pedro y Mirtha Ballester; bisnieto: Pablo Alejandro, invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 11. Sala velatoria: Córdoba 2936. — Servicio: A. Mossuto y Cía.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de la 7ª nominación en lo civil y comercial de Rosario en los autos caratulados "Rigamonti Valentín c/. Ferreyra de Morcillo Erminda (hoy su sucesión y otros. Cobro de pesos, se cita y emplaza a los herederos y/o representantes de doña Erminda Ferreyra de Morcillo y Juan Carlos Tolosa demandados en el juicio para que en el término de cinco días, a contar de la última publicación, comparezcan conforme a lo preceptuado por el artículo 75 y 597 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 10 de setiembre de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1106. 17/9 al 19/9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Parmina Sara Ortenzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, setiembre 16 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1107. 17/9 al 30/9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Estefanía Mercedes Andrada o Estefanía Mercedes Andrada de Villarreal por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 9 de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1043. 8/9 al 19/9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Quilici por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario (en suplencia).

1045 - 5/9 al 19/9/75.

El juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rufina Martínez Martín de Sánchez; por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, mayo 28 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1084. 8/8 al 19/9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Paulina Luengo, para que comparezcan ante este juzgado en el término de diez días a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, agosto 26 de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1033. 3/9 al 19/9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Catalina Pedranzini de Marni, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de setiembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario (en suplencia).

1042. 8/9 al 19/9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Martínez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de setiembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1041. 8/9 al 19/9 de 1975.

El Sr. juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dominga Fortunato o Dominga Fortunato de Sulsente y de don Corrado Sulsente, o Corrado Sulsenti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de setiembre de 1975. Dr. Jorge Peyrano, secretario.

1063. 10/9 al 23/9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Italo Randolfo Marchesini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de agosto de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1062. 10/9 al 23/9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Culasso o Rosa Culasso de Nizzo y don Antonio Nizzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 9 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

1064. 10/9 al 22/9 de 1975.

El Rincón de la Política

Como lo habíamos previsto y anunciado

Siempre, desde que fue designado comandante general del Ejército el general Jorge Videla, supusimos que la crisis ministerial no tardaría en concretarse y que ella abarcaría varias carteras. Así lo anunciamos en nuestros comentarios cuando informamos que los ministros Damasco, Garrido, Emery y Ruskauf estaban en la cuerda floja. No bastó, para afirmar la posición del ministro del Interior, que la señora presidente lo acompañara en su viaje a Tucumán en un gesto que fue interpretado por algunos comentaristas como el lanzamiento de una candidatura. La situación del coronel Damasco siguió siendo muy difícil y se complicó más cuando la señora de Perón resolvió tomar descanso. Se apartaba con eso su principal punto de sostén. También prevenimos y nuestros comentarios lo consignan, que el presidente interino sería algo más que un simple custodio del sillón. El país no puede aguantar cuarenta y cinco días de parálisis. Y por otra parte como también lo expresamos, era tarea demasiado desagradable para quien ejerce el mando supremo de un país afrontar cuatro crisis ministeriales en el corto lapso de un par de escasos meses.

En el acto de la transmisión del mando, la jefa del Estado aclaró que respaldaba todos los actos del presidente interino. Entre los previstos estaba sin duda la reestructuración de un gabinete gravemente deteriorado. Pero no convenía adelantar nada sobre la sustitución de alguno, ministros y funcionarios hasta tanto la señora presidente no estuviera lejos del lugar de los sucesos y a cubierto de cualquier tipo de presiones. Nadie puede dudar, sin embargo, que el desplazamiento de los ministros Damasco y Garrido es una decisión acordada con anterioridad y que integra un plan político en cuya base está la designación del doctor Angel Robledo, hasta ahora canciller y vicepresidente primero —ejecutivo— del Justicialismo, para conducir la rama política del gobierno nacional. De aquí en más la conducción de la política nacional y de la política partidaria coinciden en una mano experta y sobre todo ortodoxamente peronista. Pareciera que se camina de la institucionalización del Justicialismo reclamada reiteradamente por Perón mediante la integración del partido con el gobierno.

La designación del doctor Vottero en Defensa provoca sorpresa. Se lo conoce como un especializado en cuestiones económicas por lo que su nombramiento para una de las secretarías dependientes del ministerio de Economía o para la titularidad del mismo, no hubiera motivado recelos. Evidentemente Vottero está muy lejos de ser un técnico en cuestiones castrenses aunque puede resultar útil en el ministerio de Defensa en su faz de organismo conductor de las actividades empresarias de las fuerzas armadas. No obstante, no es ésta la condición que debe haber privado para decidir su designación. Suponemos que otro es el motivo. El doctor Vottero es un peronista de la primera hora que se mantuvo fiel a la verticalidad durante todo el ostracismo de Perón. En esa posición tuvo estrecho contacto en su comprovinciano el doctor Angel Robledo quien durante largos años cumplió sinceramente la misma tarea de recorrer el país en todas sus direcciones, dedicado a mantener encendida la llama del peronismo y a tonificar la fe de sus militantes. Sin ninguna duda Vottero es un hombre de Robledo y Robledo es, en las circunstancias actuales, una personalidad de extraordinaria gravitación. Para las fuerzas armadas, dentro de las que el doctor Robledo goza de un gran prestigio, la presencia de su amigo, el doctor Vottero, en el ministerio de Defensa aventa cualquier recelo.

Por otra parte tal como van produciéndose las cosas, no es arriesgado suponer que el ministerio de Defensa perderá influencia en las decisiones del gobierno en la misma medida que crecerá la participación de la cúpula castrense en su desenvolvimiento. El trato directo de los comandantes generales con el más alto nivel gubernativo reducirá automáticamente la gravitación del ministro de Defensa cuya gestión puede llegar a quedar reducida a la de un simple control de las empresas que se desenvuelven en esa área. No creemos que la reestructuración del equipo gubernativo esté terminada con las designaciones efectuadas. Quizás, cuando este comentario llegue a nuestros lectores, ya se hayan producido otros desplazamientos y nombramientos tendientes a dar coherencia al gobierno y a perfeccionar su eficacia, de manera que, a su regreso, la señora presidente se encuentre con una organización que no cree dificultades a su gestión.

LUCIANO ESCUDERO

José Báez Viene Para Presidir un Acto Peronista

Se realizará mañana un acto en el teatro Olimpo de nuestra ciudad a las 19.30 con el apoyo de la CGT, 62 Organizaciones, unidades básicas y entidades peronistas. Tiene por objeto ratificar el apoyo del peronismo a la conducción del movimiento y manifestar su desacuerdo con la actual conducción de gobierno en la provincia de Santa Fe.

Se anuncia la presencia del vicepresidente segundo del Partido Justicialista José Báez, quien según trascendió vendrá acompañado por otros miembros del consejo nacional del partido, para dejar inaugurados unos cursos de capacitación política sindical.

La Mesa de Trabajo Popular nº 1 invitó a los afiliados peronistas a estar presentes en el acto "que debe ser el espaldarazo del nuevo tiempo político peronista, tanto en Santa Fe, como en la Nación, ya que es el respaldo ratificado e incondicional a Isbel Perón, que es Perón, a su labor y a su gobierno".

UNIDADES BASICAS

Con relación al acto a realizarse mañana en el teatro Olimpo, el consejo departamental de Unidades Básicas del departamento Rosario y distritos del Partido Justicialista, ha emitido un comunicado invitando al pueblo a concurrir. Firman este comunicado los señores Aurelio Lotito, Roberto Cazón y José Trueno.

DIPUTADOS JUSTICIALISTAS

El equipo político que conforman el diputado nacional doctor Guido Paz, los diputados provinciales Apolo Martínez Carbonell, Jorge Severin y Pedro Germendia, conjuntamente con los dirigentes justicialistas Humberto Del Do, Carlos Mac Allister, Idilio Togny, Santiago Díaz y Benjamín Minicucci, invitan al acto de mañana, destacando que "la reunión política es una demostración más de la unidad que se ha logrado conquistar en la zona sur de la provincia de Santa Fe y que redundará en beneficio exclusivo de la ciudadanía santafesina".

RENUNCIA

El coordinador del Ministerio de Educación de la Provincia, ante la Cámara de Diputados, despachó un cable al titular de esa cartera, doctor Néstor Capellini, cuyo texto dice así:

"Ante directivas consejo superior partidario, fiel espíritu peronista santafesino claro y concreto, renuncio función coordinador de ese Ministerio ante Cámara de Diputados, con que fui honrado hace un mes. La actividad patriótica del peronismo no debe ser utilizada directa o indirectamente por quien conquistado en la cúpula del gobierno provincial detenta injustamente el poder y encuadrado en la oposición enfrenta con sus repetidas actitudes a la abrumadora mayoría del pueblo".

JUNTA PROVINCIAL

La junta provincial leales a Isabel, en su local de Alem 1332, resolvió ponerse en marcha para organizar e invitar a todos los peronistas al acto que se realizará en Plaza de Mayo el 17 de octubre.

PLENARIO DE UNIDADES BASICAS

A raíz de publicaciones realizadas en medios periodísticos locales, el plenario de unidades básicas "23 de setiembre ha emitido un comunicado expresando que "en ningún momento se ha firmado acta de unidad con grupo, sector o línea política alguna, integrante de la rama masculina del Partido Justicialista, que implique de alguna manera un nuevo factor de poder político". Firman el comunicado los señores Emiliano Pérez y Roberto Renold.

Temas de Actualidad Abordarán

En el transcurso de una conferencia de prensa convocada para esta tarde, a las 19 en el local de Rioja 1168 por el Encuentro de Unidades Básicas "Teniente General Perón" los dirigentes del nucleamiento se referirán a cuatro temas de actualidad: 1) Operativo "Vigilia de los peronistas durante la licencia de nuestra jefa Isabel"; 2) Movilización del pueblo peronista para la gran concentración popular del 17 de octubre en plaza de Mayo; 3) Afiliación al Partido Justicialista; 4) Directiva del consejo nacional del Partido Justicialista sobre la situación del FREJULI en la provincia de Santa Fe.

La Cruz Roja en la Intendencia

El presidente de la filial Rosario de la Cruz Roja Argentina visitó al intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri, para imponerlo del programa de sangre que prepara la institución, así como las finalidades que motivaron su elaboración. Se hallaban presentes el subsecretario de Salud Pública y Asistencia Social, doctor René Colarte y las profesoras de la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja, señoras Nidia de Armengod y Ana Rosa Cattenati. Las finalidades del programa abarcan la promoción de clubes de dadores de sangre, apertura de registros oficiales de dadores y apoyo a los bancos oficiales de dadores.

OBRAS EN LOS BARRIOS INSPECCIONO RUGGERI

Diversas obras que se efectuan en el perímetro urbano inspeccionó esta mañana el intendente municipal, Rodolfo Nicolás Ruggeri, quien realizó una extensa recorrida en compañía del secretario general señor Antonio M. Dip; el director general de Mantenimiento, ingeniero Félix Zambruno, y el director de Conservación de la Vía Pública, señor José T. Smenia.

Las autoridades se concentraron en el local donde funciona las áreas 3 y 4 (avenida Godoy 4.400), oportunidad en que verificaron las tareas de zanjeo, corte de malezas y abovedamiento que allí se efectuán. Posteriormente las autoridades se trasladaron hasta avenida Godoy y Provincias Unidas —zona de las áreas 1 y 2—, donde se concretó igual trámite.

El intendente Rodolfo N. Ruggeri y su comitiva concurrieron más adelante a la intersección de bulevar Rondeau y calle Vila, donde comenzaron los trabajos de repavimentación que se extenderán hasta el control del límite de la ciudad. Cabe señalar que dichos trabajos de bacheo y reavimentación se hallan terminados hasta la altura de calle Larrechea al igual que los realizados en Baigorria desde Rondeau hasta Molina.

TRANSPORTE URBANO

La Intendencia Municipal ha dado a conocer los decretos respectivos por los cuales se adjudican, por el término de siete años, la concesión de los servicios del transporte urbano de pasajeros a distintas empresas de acuerdo con las nuevas denominaciones.

Según se expresa, la concesión deberá prestarse dentro de las condiciones que fija la ordenanza 1956/73, mientras que las empresas adjudicatarias deberán cumplir, dentro de los 180 días previstos por el artículo 96, inciso g) de dicha ordenanza con los requisitos faltantes al momento de la presentación, bajo apercibimiento de la caducidad automática de la concesión.

EMPRESAS ADJUDICATARIAS

Lo que sigue es el detalle de las adjudicaciones donde se hace constar el nombre de la empresa a la que se le otorga la concesión, la denominación de la nueva línea y, entre paréntesis la que actualmente continúan en vigencia:

""Las Delicias" SRL, línea Nº 107 (ex 5); "Provincias Unidas" SRL, línea 210 (ex 202); "La Florida" SRL, línea 403 (ex 210); "Empalme Graneros" SRL, línea 304 (ex 1); "20 de Junio" SRL, línea 203 (ex 201); "General Azcuénaga" SRL, línea 207 (ex 59); "Zona Sud" SRL, línea 1 (ex 6); "General Las Heras" SRL, línea 102 (ex C); "Saenz Peña" SRL, línea 104 (roja y negra, ex 51 R y N); "Las Delicias" SRL, línea 108 roja y negra (ex 10 R y N); "Molino Blanco" SRL, línea 106, roja y negra (ex 54 R y N); "Zona Oeste" SRL, línea 106, roja y negra (ex 209 R y N); "Cotal" SA., línea 112 (ex 203); "25 de Mayo" Ltda., línea 201 (ex 15); "General Manuel Belgrano" SA, línea 205, roja y negra (ex 57 R y N); "Zona Sud" SRL, línea 101, roja y negra (ex 200 R y N); "El Halcón" SRL, línea 105 (ex 78); "Saladillo" SA, línea 103 (ex 225); "Las Delicias" SRL, línea 109 roja y negra (ex F, R y N); "Prado" SRL, línea 2 (ex 58); "Don Bosco" SRL, línea 302 (ex 56); "Expreso Alberdi" SACIFIC, línea 404 (ex A, expreso Alberdi); "Avellaneda" SRL, línea 202, roja y negra (ex 21 R y N); "Primera Junta" SA, línea 110, roja y negra (ex 52 R y N); "Línea E" SRL, línea 3 (ex E); "Rolando" SA, línea 208 (ex 4); "209 SRL", línea 209 (ex B); "General Mosconi" SRL, línea 101, roja y negra (ex 53, R y N); "General Belgrano" SA, línea 204 (ex 218) y "Mcosa", línea 207 actual, en este último caso el otorgamiento de la concesión le fue otorgada en forma precaria.

Críticas en el Concejo por lo Elevado de las Tasas Municipales

El Concejo Municipal sesionó anoche con la presidencia del vicepresidente primero del cuerpo, Oscar Martínez. El titular del bloque del FREJULI, Nelos Basso, desmintió una información publicada en un diario local, por la cual aparecía rindiendo homenaje a Domingo Faustino Sarmiento.

Seguidamente se aprobó un expediente por el que se solicita la colocación de carteles indicadores prohibiendo el tránsito en varias calles de barrio Parquefield. La medida fundamentada por el edil Forte, tiene por objeto evitar el paso de camiones que arruinan las calles.

Por ordenanza fue modificado el recorrido de la línea 207 del transporte urbano de pasajeros, de la siguiente manera: Vuelta, de Salvá y Circunvalación por Salvá, Carué, Brale, Boulevard Rondeau, avenida Alberdi, avenida Génova, Antelo, José Ingenieros, Boulevard Avellaneda, Monteagudo, Junín, avenida Caseros, Pasaje Escalada, avenida del Valle, Ovidio Lagos, San Lorenzo, Sarmiento, hasta 3 de Febrero.

Se aprobó la moción presentada por el concejal Alberto Gabetta (Socialismo Unificado) para que el Concejo se dirija a las autoridades españolas, pidiendo que se conmute la pena de muerte a los separatistas vascos, condenados en ese país.

El doctor Carlos Volta UCR hizo mención a la donación de una silla especial para cardíacos, a la Sala Santa Inés del Hospital Provincial. El edil hizo presente que el gesto correspondía a la Sociedad de Ayuda del Personal del Banco Municipal, de nuestra ciudad.

DENUNCIA

Nuevamente se refirió a la denuncia presentada por el bloque del Partido Demócrata Progresita, el concejal Héctor Amez, por la cual la Municipalidad abona varios cientos de miles de pesos de más mensualmente para la recolección, barrido y limpieza. Manifestó que fueron citados en su oportunidad funcionarios del área, con el propósito de dejar esclarecido el tema, pero éstos no concurrieron, aduciendo orden del intendente, quien había prohibido su presencia en el recinto del Concejo. El intendente expresó que toda información debía solicitarse al Departamento Ejecutivo por escrito.

ELEVADO AUMENTO

Angel Baltuzzi FREJULI, hizo inmediatamente referencia al reciente aumento del 110 por ciento en las tasas municipales. Expresó que se llegaba a cifras muy superiores a las que los ciudadanos abonaban el año anterior. Luego hizo una aclaración de tipo legal, destacando que cuando fue aprobado el aumento de las tasas, por contrapartida se exigiría inmediatamente que la municipalidad brinde los servicios que las tasas abonan. Puntualizó que si los servicios no son prestados y mejorados con relación a los existentes, los vecinos podrían plantear un problema legal y podrían negarse a abonar dichas tasas. Manifestó Baltuzzi que "la tasa debe ser destinada a mejorar los servicios que en estos momentos son desastrosos".

Sobre el tema se expresó el concejal Alberto H. Gabetta, expresando que estaría promediando los 400 millones de pesos mensuales más que se estaría pagando por el servicio de barrido y limpieza de la ciudad. "Esos casi 5.000 millones de pesos anuales —continuó diciendo—, servirían para hacer muchas cosas en esta ciudad, tan paralizada tan abandonada. Yo creo que ningún funcionario y más el intendente municipal tiene derecho a hacer un juego de niños. Luego continuó manifestando que "la actitud del intendente, a quien le imputó un grueso error político al negarse a que los funcionarios que tienen relación con ésta denuncia formulada vengan a esclarecer todo lo denunciado ante la ciudad de Rosario".

El edil Alberto H. Gabetta presentó anoche dos iniciativas. Por una de ellas pide que se declare de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble sito en calle San Lorenzo 1064, con fines de interés histórico y turístico.

Cortes de luz

Cortes de energía anunció la empresa Agua y Energía Eléctrica para posibilitar cambios de transformadores y trabajos de mantenimiento en las redes de distribución eléctrica.

Por tal motivo no habrá luz mañana, en el horario de 10 a 12 en la zona comprendida por Deán Funes, de Callao a Pueyrredón, Uruguay, Alvear, bulevar Seguí, Callao y Deán Funes, como tampoco en el sector delimitado por Ovidio Lagos, de Echeverría a Lamadrid, Suipacha, Aurora, Ovidio Lagos, Nuestra Señora del Rosario, Lamadrid, Alvear, Olegario V. Andrade, Callao y Ovidio Lagos. De 12 a 14, se interrumpirá el suministro en avenida Godoy de Biedma al Camino Público.

El viernes de 10 a 12, el corte afectará la zona comprendida por Virasoro, Oroño, Pasaje Dorado, Rodríguez, Gaboto, Ovidio Lagos y Virasoro.

EMPLEADOS DE COMERCIO SE AUTOCONVOCAN

Trabajadores mercantiles de la calle San Luis se reunirán autoconvocados en el local de la Asociación Empleados de Comercio, mañana a las 17.15. Los temas que se tratarán serán la obtención del horario corrido y la anulación del sábado como día laborable.

En un comunicado donde se señalan las razones de la autoconvocatoria se explica que "los empleados de comercio de la calle San Luis, que siempre hemos estado divididos y como consecuencia al margen de las decisiones sindicales, hemos decidido organizarnos sobre propuestas concretas en beneficio de nuestras actividades".

UN PARO

Continúan realizando el paro iniciado el 11 del corriente los empleados del Servicio Público de la Vivienda de la Municipalidad. Reclaman el pago del sueldo del mes de agosto y retroactividad correspondiente a junio y julio. Piden además una respuesta satisfactoria sobre el traslado de algunos empleados y denuncian la presencia policial en la repartición y amenazas de sanciones y despidos.

Conferencias Técnicas

El ingeniero Marcelo de la Riestra dictará en la Facultad de Arquitectura dos conferencias sobre el tema "Aire acondicionado: predimensionamiento".

La primer charla se podrá escuchar este viernes a las 19, y la segunda parte del tema será desarrollada el viernes 26, a la misma hora.

Pronunciamientos Sobre la Situación en la Provincia

A raíz de la situación creada por la renuncia de varios ministros del Poder Ejecutivo provincial, son varios los partidos políticos que se han manifestado sobre el caso, y en su mayoría demostrando preocupación por el futuro camino que debe recorrer la provincia de Santa Fe.

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

El Partido Popular Cristiano manifiesta en la oportunidad que "ratifica una vez más su posición frentista tantas veces defendida, entendiéndose al frente como instrumento idóneo tendiente a lograr la unidad de los sectores nacionales y populares y la instrumentación de un programa de liberación; que en esta provincia el frente quedó tan sólo en una instancia electoral por la acción unilateral del poder administrador. Reafirmar nuestro respeto —sigue manifestando el documento— a las instituciones, en orden a que las mismas se enmarquen en los preceptos constitucionales y den respuestas positivas a las expectativas populares".

Finalmente el comunicado expresa la necesidad de "convocar a una reunión general extraordinaria de convencionales y dirigentes para analizar y evaluar la presente situación política".

DEL DOCTOR NATALE

Por su parte el doctor Alberto Natale, presidente de la Junta Provincial del partido Demócrata Progresista, manifiesta en declaraciones formuladas que "la decisión del justicialismo, si bien aparece como una cuestión interna que excluirá, naturalmente, opiniones ajenas, ha de tener proyecciones políticas sobre el funcionamiento de los órganos de gobierno de Santa Fe, a los que el Partido Demócrata Progresista, primera fuerza opositora en la provincia, le presta toda su atención". En su parte final el doctor Natale le dice lo siguiente: "Pero lo que no puede dejarse de expresar es que estos conflictos internos del oficialismo, en la lucha descarnada por disponer del poder, alcanzan a toda la República, afectando la marcha de sus instituciones y fundamentalmente, lesionando al pueblo que resulta convidado de piedra en esta disputa intestina".

PARTIDO COMUNISTA

A su vez el Comité Provincial del Partido Comunista anunció el retiro de su apoyo al gobierno provincial de Santa Fe, encabezado por el doctor Carlos Sylvestre Begnis.

Entre los conceptos principales vertidos en la declaración se expresa lo siguiente: "La medida es una decisión política que adopta en ejercicio de su incuestionable derecho. No obstante no puede dejar de señalarse que la misma tendrá agudas implicancias en el desarrollo de la situación política provincial con proyecciones al ámbito nacional. Ello es así, porque de acuerdo a la manera de instrumentarse la decisión del Consejo Nacional del Justicialismo, podría volver reiterarse el problema de la intervención federal, en un momento muy agudo de la crisis y cuando se desata una feroz escalada terrorista".

"En estas circunstancias el Comité Provincial Santafesino reitera su posición frente al gobierno y demás fuerzas políticas y sociales de la provincia, señalando con energía que es menester que se aborden de inmediato los problemas que se salga de la inercia y no se caiga en las provocaciones que buscan la división y disposición de las fuerzas populares y del Poder Ejecutivo Provincial".

Felicitan a Vottero

El Ateneo Justicialista de Profesionales envió un telegrama al nuevo ministro en Defensa, doctor Tomás Erasmo Vottero, felicitándolo por su designación y deseándole éxito en sus nuevas funciones.

El doctor Vottero es socio fundador del Ateneo y se recuerda su efectivo accionar como ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia y subsecretario del Ministerio de Asuntos Técnicos en la primera presidencia del general Perón.



ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA

La Junta Electoral de ATSA - Filial Rosario, comunica a los compañeros del gremio, que con fecha 15 de septiembre de 1975, se han oficializado las listas Azul y Blanca, Violeta y Naranja, para los comicios a realizarse el próximo 22 de septiembre de 1975. Asimismo se ha resuelto designar para Presidentes de Mesa a los siguientes compañeros:

MESA Nº 1: Mendoza 2667 — Nélida Borgonovo de Figueredo - Carnet Nº 076.
MESA Nº 2: Mendoza 2667 — Eduardo Arduino - Carnet Nº 094.
MESA Nº 3: Mendoza 2667 — Irma Foro - Carnet Nº 662.
MESA Nº 4: Mendoza 2667 — María Elena S. de Carlucci - Carnet Nº 600.
MESA Nº 5: Mendoza 2667 — Carlos Horacio Manera - Carnet 4158.
MESA Nº 6: Hospital Italiano — Pascuale Mancini - Carnet Nº 026.
MESA Nº 7: Hospital Español — Olda Amelia Barraguirre - Carnet Nº 791.
MESA Nº 8: Pol. J. D. Perón (ex Mapaci) — María Plomé - Carnet Nº 3791.
MESA Nº 9: Sanatorio Americano — Esther Preatoni - Carnet Nº 1106.
MESA Nº 10: Delegación ATSA - Casilda — Angel Rojas - Carnet Nº 4071.
MESA Nº 11: Delegación ATSA - Cañada de Gómez — Angela Adelina Melodía - Carnet Nº 2541.
MESA Nº 12: Delegación ATSA - Venado Tuerto — Zulema C. de Bozzero - Carnet Nº 2315.
MESA Nº 13: Urna volante hasta Villa Constitución — Mercedes N. Ovejero de Crossa - Carnet Nº 588.
MESA Nº 14: Urna volante hasta Totoras (San Lorenzo-Cap. Bermúdez, etc.) — Eduardo Aguirre - Carnet Nº 102.
MESA Nº 15: Urna volante hasta Las Rosas (Las Parejas, Carcarañá, etc.) — Luisa Becerra - Carnet Nº 2462.
MESA Nº 16: Urna volante hasta Rufino (Sancti Spíritu, etc. — Antonio D'Alessandro - Carnet Nº 111.
MESA Nº 17: Urna volante hasta Firmat (San José de la Esquina, etc.) — Raúl José Sacian - Carnet Nº 788.

AIDA T. C. DE IBARRA, Secretaria — RAUL O. MIÑO, Presidente
VICTORIA G. D. DE ARRIETA, Pro-secretaria

Experimento Sanitario "Piloto"

El secretario adjunto del Sindicato Petroleros del Estado, haciendo entrega de una medalla al señor José María Hurtado.

Se Llevará a Efecto en Capitán Bermúdez

CAPITAN BERMUDEZ, 17 (Agencia). — El secretario de Gobierno de la municipalidad de esta ciudad, señor Oscar Rivero presidió una reunión que se realizó en el despacho del intendente, a la cual asistieron el jefe de la Dirección de Saneamiento Ambiental de la provincia, ingeniero Francisco Ferraro; los ingenieros Roberto Marcais y Hugo Pomposo; por la Prefectura Gran Rosario, el ingeniero Alberto García y la licenciada Hilda de Fernández, y los delegados de las comisiones de fomento de Granadero Baigorria, Fray Luis Beltrán y Puerto General San Martín, señores Mauro Garelli, Jorge Robles y Roberto Ortiz, respectivamente.

Durante dicha reunión —manifestó el señor Oscar Rivero— se trataron aspectos relacionados con la sanidad de la zona, en modo especial lo que se vincula con los residuos domiciliarios, resolviéndose en tal sentido, concretar una experiencia piloto, mediante el rellenamiento del zanjón existente en Villa "El Prado", en los límites entre Capitán Bermúdez y Granadero Baigorria.

También se consideró la existencia de criaderos de cerdos en los sitios en que se arrojan basuras, especialmente residuos domiciliarios. En tal sentido, el problema fue tratado en profundidad a los efectos de evitar la propagación de situaciones que, evidentemente atentan en contra de la salud de la población.

Finalmente, el comunicado emitido por la municipalidad con la firma del Sr. O. Rivero, expresa: "Sobre los problemas tratados que tiene relación con el aspecto sanitario de la zona, se tomaron importantes resoluciones que las dará a conocer el departamento ejecutivo oportunamente, una vez que se hayan estudiado los hechos concretos".

Torneo de Ajedrez

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — El Sindicato Unidos Petroleros del Estado, filial San Lorenzo, organiza un torneo de ajedrez para los afiliados y sus hijos, de ambos sexos, en las siguientes categorías: infantil, para menores de 13 años; juvenil, menores de 18 años y categoría.

La inscripción está abierta hasta mañana inclusive.

Agasajó el Sindicato Petroleros del Estado al Señor José Hurtado

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — En las instalaciones del Club Red Star de esta ciudad fue agasajado el señor José María Hurtado, por dirigentes y afiliados del Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, filial del SUPE, en San Lorenzo. Asistieron a la cena más de trescientas personas durante cuyo transcurso los dirigentes gremiales de la mencionada institución sindical le entregaron una medalla de oro, en reconocimiento por la actuación que le cupo al agasajado durante el periodo en que se desempeñó en forma desinteresada en el SUPE, de esta ciudad.



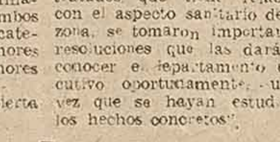
El intendente de San Lorenzo, Luis R. Vivas, haciendo uso de la palabra.

La entrega de dicha medalla estuvo a cargo del señor Héctor Tessi, secretario adjunto del Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado. Posteriormente habló el señor Eusebio Maber, secretario administrativo del SUPE, quien objetivamente se refirió a la personalidad del señor José María Hurtado, expresando, entre otras cosas: "Es sin duda importante la colaboración desinteresada que el compañero Hurtado le prestó desde hace muchos años a nuestra organización sindical. Lo hizo con ese cariño y esa voluntad que caracterizan a los hombres que tienen una rectilínea conducta, que acredita una moral y sintetiza una trayectoria. No es del caso —agregó— marcar uno por uno los pasos seguidos por el compañero Hurtado en nuestra organización. Sirva, pues, esta demostración de afecto que le brindamos sus amigos que sabemos de las horas de vigilia de este hombre que siempre vivirá en el recuerdo de quienes lo estimamos y valoramos sus cualidades morales.

Posteriormente habló el intendente municipal de San Lorenzo, señor Luis Reynaldo Vivas, quien luego de hacer mención al trabajo positivo que cumplió en la municipalidad el señor José María Hurtado en su puesto de secretario de Hacienda, desde 1973 hasta hace muy poco tiempo, pasó a destacar otros aspectos de sus actividades entre los trabajadores petroleros del Estado. Finalmente, expresó: "Hombres de esta conducta, de una acrisolada moral y de un comportamiento digno de imitación son los que necesitamos en los actuales momentos, en que estamos empeñados en una tarea de franca y leal reconstrucción nacional. Como intendente municipal, hago llegar mis felicitaciones al amigo Hurtado y lo instó a continuar siempre con su valiosa colaboración".

Acallados los aplausos con que los presentes premiaron los conceptos del señor Luis Reynaldo Vivas, habló el señor José María Hurtado, quien agradeció la demostración de que era objeto, a la vez que sostuvo conceptos acerca de las funciones del gremialismo como poderosa palanca en las relaciones entre el capital y el trabajo, en un país como el nuestro, en que se busca por todos los medios la pacificación y la reconstrucción nacional.

El secretario administrativo del SUPE, señor Eusebio Maber, hablando durante el agasajo.



Ordenes de Pasaje a su Personal Otorga YPF

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — El Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, filial del SUPE de San Lorenzo, dio a conocer el texto de una nota que le fue remitida por conducto de la Federación que los agrupa que firman los señores Diego S. Ibañez y Lucio O. Otegui, secretario general y de prensa y propaganda respectivamente, en la que se hace referencia a las órdenes de pasajes que otorgará Yacimientos Petrolíferos Fiscales, sin cargo, a sus agentes.

El comunicado del gremio petrolero del Estado señala: "Conforme a lo establecido en el convenio colectivo de trabajo Nº 23/75, entre la empresa Y.P.F. y la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (SUPE), se establecieron las normas correspondientes que implementan el régimen de pasajes".

Más adelante el comunicado manifiesta: Conforme a lo acordado entre las partes, la Empresa entregará órdenes de pasajes sin cargo para uso de los trabajadores y familiares dentro del territorio nacional, en mérito a las siguientes causales: comisiones de servicio, adscripciones (por razones de servicio), ingresos, traslados definitivos o transitorios, de acuerdo a lo que dispone la respectiva reglamentación por traslado especial del trabajador, por razones de salud de los integrantes del grupo familiar y del propio trabajador afectado, (como así también todos los jubilados y pensionadas de YPF y a su grupo familiar primario una vez al año.

También se acordarán pasajes a cargo de YPF con motivo de la licencia de descanso anual, por renuncia o cesantía; por enlace, cuando el trabajador preste servicio a más de cien kilómetros de distancia del lugar de la celebración, o que deba cumplir con el servicio militar, por fallecimiento de un familiar a cargo, para formalizar trámites previsionales, seguir un régimen especial de asistencia a cursos y otros casos especiales cuyos alcances quedan explicitados en la reglamentación".

Finalmente, la Federación del SUPE expresa: "Para los trabajadores, jubilados y pensionados, en uso de licencia de descanso anual, la Empresa se hará cargo de los pasajes cuando se alojen en establecimientos o colonias de vacaciones sostenidas por SUPE o por la Dirección Nacional de Turismo, o lugares donde funcionen las mismas sin alojarse en ellas. También lo hará cuando por goce de licencia anual se visite lugares de residencia de integrantes del grupo familiar, especificados en el presente acuerdo.

La enunciación de los puntos acordados resultan una prueba fehaciente del celo puesto por el Secretariado Nacional en la confección y logro del nuevo Convenio Colectivo de Trabajo, que asegura la conquista de innumerables beneficios para el personal activo y pasivo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales".

Taximetristas de San Lorenzo Piden la Modificación de las Actuales Tarifas

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — El intendente municipal, señor Luis Reynaldo Vivas, se ha dirigido al presidente del concejo municipal, señor Manuel Rodríguez, adjuntando la nota presentada por los taximetristas de esta ciudad, quienes solicitan reajustes de tarifas por el servicio que prestan en San Lorenzo.

El mensaje del intendente acompaña el texto de la nota de referencia, la cual esta concebida en los siguientes términos: "Los abajos firmantes, titulares de licencias de autos de alquiler denominados taxis, tienen el agrado de dirigirse al señor intendente y por su intermedio al concejo municipal, a los fines de solicitarle un aumento de precio de las tarifas, de acuerdo con los estudios realizados".

Seguidamente expresan los nuevos precios por el servicio que prestan, debería ser como sigue: "a) De 100 a 1.000 metros, $ 33,00; b) Cada 100 metros o fracción sucesivos, pesos 1.50; r) Estadía duración 1 hora, $ 120.00; c) Ocupación del servicio por 1 hora, pesos 220.00, d) Ocupación del servicio especial desde plaza San Martín al cementerio local y viceversa, $ 6.00".

Finalmente, señalan: "Fundamentamos nuestros pedido en el considerable aumento producidos en el país, y si bien la última tarifa fue aprobada por el concejo municipal el 17 de junio, no escapará al criterio de las autoridades municipales el desfasaje producido luego en diversos rubros. Así, por ejemplo, desde fines de junio a la fecha, las cubiertas aumentaron un 130 por ciento, y el recapado de las mismas un 200. Si entramos a considerar lo referente a los repuestos para el automóvil el aumento ha sido considerable, lo mismo que el lavado, engrase etc.

Si a ello unimos que quienes solicitamos el presente reajuste hacemos de la actividad de taxis nuestros, único medio de vida, es evidente que lo recaudado no nos permite un medio de subsistencia adecuado con el incremento de los productos de la canasta familiar".

La Mutual del Club Villa El Prado Convoca a Asamblea

CAPITAN BERMUDEZ, 17. (Agencia). — El 28 del actual realizará asamblea general ordinaria la Mutual entre socios y adherentes del club Villa El Prado, en su sede social, avenida Las Palmeras Nº 88 para tratar los siguientes puntos: lectura del acta anterior designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva juntamente con el presidente y secretario, actualización del Reglamento de Ahorro y Préstamos a la resolución 731/74; reforma del artículo 7º de los estatutos sociales, considerar aumento del subsidio por fallecimiento, consideración de la memoria y balance, cuentas de aumentos y disminuciones y excedentes y la propuesta de distribución de excedentes correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1975; elección de cinco miembros de la comisión directiva, para ocupar los cargos de vicepresidente, secretario, protesorero, vocal titular y suplente por terminación de mandato; elección del Organo Fiscalizador por terminación de mandato, y por el término de un año y designación de tres asambleístas para constituir la junta electoral.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley®

JOHN QUINCY ADAMS (1767-1848) SEXTO PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, FUE SECRETARIO DE FRANCIS DANA, MINISTRO EN RUSIA, CUANDO TENÍA 14 AÑOS DE EDAD.

PIEDRA CON UN NÚMERO UNO MARCADO CLARAMENTE. (HALLADA EN GLENDIVE, MONTANA, EE.UU.)

© King Features Syndicate, Inc., 1974. World rights reserved.

Esta CASA en Bunbury, Inglaterra, FUE HECHA EN TERRENO PÚBLICO GRACIAS A ANTIGUA LEY QUE PERMITÍA HACERLO SI ERA COMPLETADA EN UNA NOCHE.

"Marathon man" Marthe Keller en

PARIS, 17. — Marthe Keller, la actriz suiza que ha hecho carrera en Francia, y que durante un tiempo parecía haber reemplazado a Catherine Deneuve en el corazón de M. Mastroianni, volvió a París después de un ventajoso viaje a Hollywood. Será la única mujer de "Marathon Man" el nuevo filme de John Schlesinger, basado en una encuesta realizada por ex nazis, para encontrar a uno de ellos poseedor de numerosos diamantes.

BARBARA BOUCHET

CIUDAD DE MEXICO, 17. — Colaboradores del productor cinematográfico estadounidense Sandy Howard eligieron en el estado de Hidalgo, escenarios naturales para filmar la secuela de "Un hombre llamado caballo". Este filme contará a Bárbara Bouchet como principal actriz.

Los norteamericanos contratarán a elementos mexicanos para la realización de la película: dobles, extras, actores y técnicos en general.

Acerca del rodaje, se comentó que durará un mínimo de cuatro semanas, en zonas costeras del país.

Falleció el Director Húngaro Roberto Kinsky

Una de las mejores batutas de la Orquesta Sinfónica Nacional y del teatro Colón, ha desaparecido inesperadamente.

Se trata del músico húngaro Roberto Kinsky, fallecido a raíz de una deficiencia cardiaca a los 65 años de edad.

Hablar de él es redundar en elogios hacia una trayectoria pletórica de esfuerzos y responsabilidad que eran su norte, hasta culminar con el reconocimiento general, unánime, de la crítica especializada y de quienes compartieron con el "maestro" muchos años de música de concierto.

Era uno de esos intérpretes completos que dan a su labor la importancia que requiere, pero que también conocen a fondo las dificultades de una actividad tan compleja como sacrificada. En Kinsky esa tarea se redobló ya que tuvo que desempeñarse durante años en el cargo de director de estudios del teatro Colón, cuando esta sala figuraba entre las principales del mundo de la lírica por sus continuos espectáculos que convergían en él.

Pero el director húngaro comprendió esa responsabilidad y la asumió en un todo. No admitía medianías, y en caso de haberlas sacrificaba tantas actuaciones como eran necesarias. Todo en favor de la música, la grande, la que para el oído es un bálsamo total. Eso lograba Kinsky.

Había nacido en Budapest y llegó a Buenos Aires en 1933, cuando tenía poco más de 20 años. Lo hizo como integrante de la compañía lírica alemana que encabezaba Fritz Busch y en la que se desempeñaba como maestro interino.

En el año 1943, cuando enfermó Busch, debió reemplazarlo dirigiendo en el teatro Colón "Tristán e Isolda" y "El ocaso de los dioses". El resultado fue consagratorio. Por eso, se le confió el estreno de obras, como "Juego de cartas" y "Orfeo" de Stravinsky, y el de la versión castellana "La novia vendida", de Smetana.

Cuando en el año 1949, creóse la Orquesta Sinfónica del Estado (actual nacional) Roberto Kinsky, fue su primer director y en ese cargo divulgó una música no habitual, siempre con gran categoría artística. Finalmente, en 1953, sucedió al famoso Erich Engel como director de estudios del teatro Colón, donde sus dotes de organizador, de músico culto y de infatigable trabajador le confirieron indiscutida autoridad.

Era múltiple en sus actividades. No se redujo solamente a la conducción de grandes orquestas. Otro matiz que lo adornaba fue la dedicación puesta en la dirección de espectáculos de ballet, de autores extranjeros y locales. En 1943 grabó 10 discos con fragmentos wagnerianos y obras de autores argentinos, actuando al frente de la Orquesta Estable del teatro Colón. También dirigió durante 4 años ciclos de conciertos por Radio El Mundo.

HOMENAJE POSTUMO

Con motivo de la muerte del maestro Kinsky, la dirección del teatro Colón dispuso que se le rindiera un homenaje, que se cumplió en la entrada principal del coliseo argentino. En la ocasión, integrantes de la Orquesta Estable y de la Filarmónica de Bs. Aires ejecutaron la Marcha Fúnebre de la "Heroica" de Beethoven.

"La Hora de María y el Pájaro de oro" se Verá

"La hora de María y el pájaro de oro", se titula la novedad a estrenarse hoy en la sala del Radar. Es una producción nacional, dirigida por Rodolfo Kuhn, con guión de Eduardo Gudiño Kieffer y el mismo realizador.

El argumento narra la historia de dos mujeres, ambas llamadas María, de las cuales una posee un hijo en tanto que la otra carece del poder de procreación natural en las mismas.

Concretamente "La hora de María..." esta basada en una leyenda correntina antiquísima. En base a ella desempeñan roles fundamentales Leonor Manso, Dora Baret, Jorge Rivera Lopez, Milagros de la Vega, Marta Albertini, Arturo Puig, Sara Bonet y otros.

La fotografía, en colores, corresponde a Alberto Busail, con música especialmente ambientada por Oscar López Ruiz

REESTRENO

Louis de Funes, el sagaz actor francés tan conocido entre nosotros últimamente por sus actuaciones en la serie del gendarme de Saint Tropez, protagoniza la comedia que se puede ver, desde hoy, en el Palace Theatre en calidad de reestreno titulada "Oscar".

Además colaboran C. Rich, Agathe Natanson y otros en roles no menos importantes. La dirección le correspondió a Edouardo Molinaro, con guion de Jean Halain, el mismo Molinaro y Louis de Funes.

CAMBIO DE SALA

Pasa a verse en el Broadway la película "Yo no se nada, pero diré todo", con la actuación del conocido Pierre Richard. Es la historia de un magnate empresario que concibe la relación obrero-dirección desde un punto de vista muy particular. Habla de socialismo y atiende a sus empleados desde una oficina sofisticada, al más puro estilo capitalista.

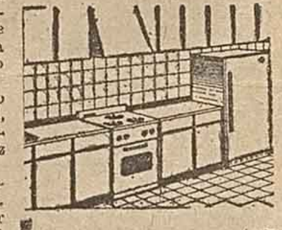
SIGUE UN EXITO

En séptima semana consecutiva continúa en la cartelera del Imperial la comedia "Se me subió la mostaza", con P. Richard y Jane Birkin. La repercusión en el público permite este record de permanencia.

Una Conferencia Acerca de Mosconi

"General Enrique Mosconi un hombre para la historia argentina", se denomina el tema de la disertación que hoy a las 21, se cumplirá en el Centro Amigos de la Patagonia Argentina, Suipacha 2485.

Esta conferencia forma parte del ciclo de charlas organizadas por la subcomisión de Cultura del mencionado centro para el corriente año. En la oportunidad el disertante será el mayor (RE) Armando H. Zapata, quien hará una semblanza del importante hombre de la historia argentina de relevante actuación en el sur de nuestro país.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Mañana, jueves, única presentación del famoso conjunto de cámara, I Musici, actuando como solista Salvatore Accardo. Localidades en venta desde las 10.

EL CIRCULO — Sábado, 21 y 23 horas, domingo, 18.30 y 21, presentación del ballet folklórico "Mi tierra y su gente", con la participación de Percusión Cuatro, Música, danzas, canciones, estampas de actualidad. Localidades en venta.

LA COMEDIA — Sábado a las 21, 23 y 1 y domingo a las 19, 21 y 23. "Así como nos ven", con Nélida Lobato y Víctor Laplace, presentado en Rosario antes que en Buenos Aires. Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

SALA EVITA — Ciclo organizado por la Subsecretaría de Cultura provincial. "Jueves de la danza". Bailarines locales, danzas folklóricas, españolas y latino americanas. Colabora SISTTEA.

SALA EVITA — Sábado a las 16, y domingo, 16 y 17.30. E. Teatro de Títeres Félix y Adela presenta: "Colorín colorado... los títeres otra vez". Entrada $ 10.

ARTEON TEATRO CINE — Sábado 22 horas y domingo 20: "Los de ajuera son de palo", presentado por el Grupo Arteón con 20 personajes en escena. Musicaliza "Contracanto", coordina Zapata. Laprida 553.

EMPLEADOS DE COMERCIO. — Corrientes 440. Sábado y domingo: "La valija", de Julio Mauricio. Presenta Aquelarre.

PALACE — Cont. desde las 16.30. Entrada $ 30. A las 16.30, 19.40 y 22.50: "Oscar", con Louis de Funes; 18 y 21.10: "El aventurero del año II", con Jean J. Belmondo. (Sin rest.)

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Entrada $ 15. A las 17.20 y 20.50: "Ku-fu de Sicilia, con furor", con Franco Franchi; 15.40, 19 y 22.30: "El conde de Montecristo", con Tony Custis. (Apta para todo público).

RADAR — Cont. desde las 15.30. Entrada $ 30. A las 15.30, 19 y 22.45: "La hora de María y el pájaro de oro", con Leonor Manso; 17.20 y 21: "La valija", con Luis Sandrini. (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Entrada $ 15. A las 14, 17.25 y 20.50: "La ejecución" con Martin Sheen; 15.45, 19.10 y 22.40: "Asesinos S.A.", con Warren Beatty. (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — Cont. desde las 14 hs. Platea $ 10. Ultima vuelta a las 22. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.40. Entrada $ 15. A las 17.20 y 20.50: "Quebracho", con Héctor Alterio; 15.40, 19.10 y 22.45: "La Raulito", con Marilina Ross. (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Entrada $ 30. A las 17.20, 20 y 22.45: "Yo no sé nada, pero diré todo", con Pierre Richard; 16, 18.40 y 21.10: "5 locos y el collar de la reina" con los hermanos Charles. (Sin restric.).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.45 horas. Platea gen. $ 30. A las 17, 19, 21 y 23: "Se me subió la mostaza" con Jane Birkin.

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Entrada $ 15. A las 14.30 y 19.20: "Dos lindas chicas en mi pijama", con Micheline Presle; 16.05 y 20.50 "Somos demasiado buenos con las mujeres", con Robert Dhery; 13, 17.40 y 22.30: "Pasión impura", con Agostina Belli. (Proh. men. 18 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.45. Entrada $ 25. A las 19.05: "Dillinger", con Warren Oates; 15.45 y 20.45: "El consejero de la maffia", con Tomás Milian; 17.20 y 22.25: "Virilidad", con Agostina Belli. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Entrada $ 20. A las 13.30 y 19: "Robó huyó y lo pescaron", con Woody Allen; 15.10 y 20.25: "Kid Blue, no nació para la horca", con Dennis Hope; 17 y 22.15: "El escuadrón implacable", con Roy Schneider. (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — Entrada $ 20. A las 21: "Una francesita en apuros", con Annie Girardot; 19.30 y 22.40: "Un árbol de hojas rosas", con Renato Cestié. (Sin restric.).

ECHESORTU — Cont. desde las 16. Entrada $ 12. A las 17.40 y 21: "Quebracho", con Héctor Alterio; 16, 19.25 y 22.50: "La Raulito", con Marilina Ross. (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — Cont. desde las 15.45. Entrada $ 12. A las 17.25 y 20.50: "Quebracho", con Juan C. Gené; 15.45, 19.10 y 22.35; "La Raulito", c. Marilina Ross. (Proh. men. de 14 años).

AVENIDA — Viernes, sábado y domingo. "Maciste, en el valle de los reyes", con Mark Forrest y "La fuga de la isla del Diablo", con Jim Brown.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Entrada $ 25. "La gran ruta", con Mimí Pons; "Maridos en vacaciones", con Ethel y Gogó Rojo. (Proh. men. 18 años).

TELEVISION

CANAL 3

17.15 Este es mi mundo.
17.45 Meteoro.
18.15 Otra vez ayer.
18.45 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
19.— El show de la pantera rosa.
19.30 Telenoche.
20.30 Porcelandia.
22.— Juan del sur, con Claudio García Satur.
23.30 Cine de suspenso: "La momia", con Boris Karloff.

CANAL 5

17.— Ayer fue mentira.
17.30 Jacinta Pichamahuida
18.— Patolandia.
18.15 La vidriera.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Cachilo.
21.30 Los novatos.
22.30 Alta comedia.
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— Noticiero 7.
20.30 La pantera rosa.
21.— Toque satánico.
21.30 De tango en tango.
22.30 Programa deportivo.
24.— Hablemos de deportes.
0.30 Noticiero 7.
1.— La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.30 Telescuela técnica.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés.
14.45 Alguien por quien vivir.
15.45 Veo veo.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Buenas tardes, mucho gusto.
15.30 Tardes de cine: "A París señor recluta"

LA PLATA: REAPARECE MISTER KEY CON MUY BUENOS ENSAYOS

Documentos

...Sin sus certificados han sido anotados varios pura sangre en las jornadas locales del sábado y domingo. Si sus allegados no presentan los mismos con la debida antelación, esos elementos no podrán actuar. En tal situación se hallan: Bongey, Curioso, Ya Lo Sé, Cochiza, Perco, Herakles, Tamzen, Bullish, Cumpleme, Fidelio, Mahometano, Trebuk, Visero, Raza Real, Más Mego, Casca Bella, Cónica, Just Harry, Vichy, Ben Con Vento, Pinguchо, Zardo, Bequegenio, Ensemble, Makoa, Partenón y Rión.

Doble con Vale de Sólo $ 100

Han dispuesto que el sábado en la jornada de carreras no oficiales se dispute una doble con vales de un valor de $ 100. Se hará la jugada en la séptima y octava carrera. La segunda doble será con el precio habitual de $ 200 el vale.

Mister Key reprisa en la prueba central de mañana en La Plata. Tendrá adversarios severos pero ensaya como para suponerlo en condiciones de definir en su favor la prueba de sexta hora. Los que actuarán en esta jornada y sus probables montas son:

1ª — 1600 M. — A LAS 13.—

1 Mumana 56 Calistro
1 Zain 56 Sandoval
3 Comedia 56 Rosas
4 Sailor Girl 56 Rujano
5 Arruinadora 56 Comas
6 N. Criolla 56 Aguilar
7 W. Land 56 Mamoji
8 F. Brillant 56 Ramírez
9 Miss Goya 56 García

2ª — 2100 M. — A LAS 13.40

1 Quintaesencia 57 Vázquez
2 Tocaima 57 Cabrera
3 Benaqui 54 Montes
4 Sin Humor 57 Sosa
5 Niarkina 57 López
6 Marimade 57 Cepeda
7 Tlavaya 57 Bonocuore
8 Vialquita 54 Perazzo

3ª — 1200 M. — A LAS 14.30

1 Quijú 57 Ferreyra
2 Long Guard 57 X X
3 Dragut 57 Carrillo
4 Snow West 57 X
5 S. Penny 57 Riso
6 Ch. Antoine 57 Iglesias
7 Harrier 57 Sandoval
8 Mirmillón 57 Bonocuore
9 Matasecos 57 González
10 El Cairo 57 Contreras
11 Pan Bueno 57 Gorrais
12 Slapo 57 Triviño
13 Ciudadano 57 Cañedo
14 Coco Vit 57 Libré
15 D. Boy 57 Pereyra

4ª — 1000 M. — A LAS 15.15

1 Nicea 61 Hillarrachea
2 Pott Pourri 60 Alonso
3 R. Pan 58½ Sandoval
4 (Génova 57½ Cañedo
5 (Mi Ale 57 Aguilar
6 Justiada 53½ Brown
7 Lorelei 57 Juárez
8 Jansena 56 Plá
9 Q. Jolly 56 X X

5ª — 160 M. — A LAS 16.—

1 Ben Mina 62 Cañedo
2 (Cogotera 57½ Cabrera
3 (Antiquisima 51 X X
4 Gang 56 X X
5 D. Auro 52 Aguilar
6 Niña Inca 56½ Alonso
7 La Kaiserina 54½ Rosas
8 Artimaña 55½ Figueroa
9 Romanisca 55 Lezcano

6ª — 1600 M. — A LAS 16.45

1 Zapallazo 58½ García
2 Panchobar 56 González
3 Piazolla 58½ Estepo
4 Venite 55 Alonso
5 G. Horcón 58 Pereyra
6 Mister Key 55½ Sandoval
7 Reactor 56½ Desvard
8 Garin 53½ Rosas
9 P. Como 54½ Riso
10 Reticente 56½ Aguilar
11 Alejo 51½ X X
12 Sundoro 51 Alvis
13 Spy Pin 56½ dudoso
14 Taquirari 55½ X X

7ª — 1800 M. — A LAS 17.35

1 Cernobio 57 Saborido
2 Volantazo 57 Longo
3 Sir Olim 57 X X
4 Narew 57 Agüero
5 Everglades 57 Oural
6 Soneto 57 Rosas
7 Júbilo 55 Rosales
8 Biezo 57 Aguirre
9 P. Porteño 57 Pereyra
10 Moto Cross 57 Gómez
11 H. Crest 57 Alzamora
12 Almeida 57 Gorrais
13 Blandal 57 Guardia
14 Cuarentín 57 González
15 P. Nieto 57 Palmieri
16 Rastreador 57 Corso

8ª — 1100 M. — A LAS 18.20

1 Agul 56 Calistro
2 El Avión 56 Longo
3 Auspicioso 56 Ascre
4 Flor y Truco 56 Pereyra
5 B. Moloch 56 Martín
6 Viterzo 56 Montenegro
7 Blanquesino 56 Aguilar
8 El Fresco 56 Sandoval
9 C. Potente 56 Buden
10 F. Rica 56 X X
11 Con Tival 56 Cabrera

9ª — 1100 M. — A LAS -9.10

1 Gold Hill 56 Cañedo
2 Hants 56 Sandoval
3 Voltaire 56 A. Sandoval
4 Indio Bueno 56 Aguirre
5 Yanko 56 Triviño
6 M. Brujo 56 X X
7 Ucranio 56 Yalet
8 Obey 56 Torancio
9 Temático 56 Malhado
10 So Much 56 Agüero
11 Sun 56 Sosa

10ª — 1100 M. — A LAS 20.—

1 Estébana 57 Yalet
2 Vinculada 57 Aguilar
3 Hill Shine 55 X X
4 L. Band 57 García
5 Batara 57 Tadei
6 Mi Gueya 57 Sandoval
7 Liddy 57 Zapata
8 W. Flyng 57 Martín
9 Sandez 57 Triviño
10 Chibú 57 X X
11 Bonirrica 57 A. Sandoval
12 Aracena 57 Montenegro
13 Ceaeme. 57 Gaitán
14 Rubrik 57 Torancio
15 S. Bronca 57 Calderón

Gino Indicado en una Prueba Corta

Gino cuando inició sus actuaciones en la pista dejó muy buena impresión. Más luego sus actuaciones resultaron solo discretas ya que si bien mostró tener pique, le faltó "aire" para mantener ventajas hasta la meta. Ahora han dispuesto hacerle intervenir en una competencia de recta. En solo 525 metros el vástago de Your Time, haciendo valer su velocidad podría tomar ventajas que en tan breve trecho no le pudieran luego descontar. Los adversarios de más consideración que tendrá en la emergencia son Pacifista, otro de buen pique, Alwyn y Panadero pues todos ellos lucen gran estado de preparación.



Le ha sido ofrecida a Oreste Cosenza la monta de Bossuet para conducirlo en el "Gran Premio Nacional". El "colorado" la ha aceptado y desde ya se considera al potrillo platense una de las mejores cartas de triunfo de la prueba.

Incrementan

La reunión del domingo tiene incrementación en las primas pues se le ha dado carácter de extraordinaria. Motiva ello el que se festeja el 75º aniversario del Jockey Club. En el programa de entrada no figuran tales aumentos los que serán fijados en la fecha en la reunión de la Comisión de Carreras, que también considerará suspensiones a pilotos que estuvieron incorrectos en desarrollos de pruebas del sábado.

Por dos Meses lo Sancionan

Se reunió ayer la Comisión de Carreras. Consideró la situación del jockey Segundo G. Ledesma, por lo que motivó el distanciamiento de High Hit en la carrera final del sábado. Por dos meses se lo ha inhabilitado. Asimismo se sancionó a otros dos pilotos. Son ellos Diego Soto, por seis reuniones por molestias que ocasionó conduciendo a Correntino y por cuatro a Juan C. Valdez, por la misma causa, dirigiendo a Don Nacho. Cabe destacar que estas dos últimas sanciones quedan canceladas por la amnistía dada por las autoridades, pero quedan registradas en la foja de sus actuaciones incorrectas.

Excelente Partida Realizó Sunny Day

Sunny Day, la reina de la recta, sigue impresionando favorablemente a través de presentaciones y ensayos. Termina de dejar a varios largos suyo a Morelle y ayer en la cancha de Palermo hizo una partida que dice de lo que se tendrá que correr para vencerla en su presentación del sábado en el clásico "Alvear". Con su piloto habitual, Víctor Centeno, actual puntero de la estadística, recorrió 600 metros en 33" 4/5 mejor que Felicity y cerrando el trabajo con 11" 2/5 de final. Todo hace suponer que se les adelantará a Dau y Pompini, pues estos deben acordarle casi 10 kilos de ventaja. Pero los citados son de calidad y allí es donde radica el interés de la carrera. Si Sunny Day los vence en forma concluyente, todo estará dicho: no hay por el momento animal más veloz que la de "La Quebrada". No debe olvidarse que Pompini acaba de ganar espectacularmente un handicap severo y Dau por su parte va al compromiso con sus actuaciones lucidas de Palermo y su reciente victoria en el internacional disputado en San Pablo (Brasil).

SUBASTA

Con el mismo ritmo siguen las ventas de productos de dos años en el tattersall de Palermo. Ayer el precio más elevado correspondió a Queguay, un hijo de Uruguayo y Vit Pet, que presentó el haras "El Pelado", por el cual el señor Robert Franklyn, turfman de Estados Unidos, abonó 92 millones de pesos. Por Waltz, hijo de Mizzenmast y First Star, del haras "Puci", el cuidador Julio F. Penna pagó 70 millones.

Seis Fechas al Jockey E. Riso

Ha sido sancionado Elio Riso. Por molestar con Sahagún en la carrera final del sábado, se lo ha inhabilitado por seis reuniones, pena que comenzará a regir a partir del 27 del actual.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª Instancia de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Loide Dominga María Ramaccioni y/o Loide Dominga María Ramaccioni de Adorisio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, septiembre 8 de 1975, Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1066 - 10 al 23|9|75

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Yulita por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 8 de setiembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
1069. 12|9 al 25|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a don José Caroana para que dentro del plazo de cinco días de la última publicación, se oponga, en su caso, a la venia solicitada, bajo expreso apercibimiento de que en su defecto, el tribunal procederá a otorgarla sin más trámite. Secretaría, 2 de setiembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1070. 12|9 al 25|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Antonio González o Francisco González, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario setiembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
1071. 12|9 al 25|9 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ricardo D'Alleva, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 5 de 1975. Félix A. Casiello, secretario.
Nº 1078 - 15 al 26|9|75.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14ª Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber: "Que en los autos Sánchez Francisco c/. José Alberto Rodríguez, cumplimiento de contrato, Expte. 1.006|73, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, agosto 12 de 1975. Agréguense los edictos acompañados con certificación del Actuario. No habiendo comparecido la parte demandada, declárasele rebelde y efectúase la publicación de edictos solicitada en los diarios designados. José Antonio Villar, Félix A. Casiello". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, setiembre 11 de 1975. Félix A. Casiello, secretario.
Nº 1085 - 15 al 17|9|75.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación doctor Marcelo Mac, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Vetromile, Pedro Antonio y Otros contra Aldo Mirto y Tomás Tulio Trombetti sobre Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 4276. Rosario, 166 de diciembre de mil novecientos setenta y uno. Autos y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que el dominio consta anotado a nombre de otros titulares e inscripta la hipoteca que se ejecuta, Cítese a los deudores y terceros adquirentes, señores Franklin Santiago Boglich; Roberto, Elio y Mario Giurlani, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que, dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de treinta y tres mil seiscientos pesos con más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de nueve mil quinientos pesos, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior; sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Firmado: José Antonio Villar, Félix Antonio Casiello. Además se han dictado los decretos del tenor siguiente: Rosario, 28 de noviembre de 1973. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese por cédula el auto de fs. 18 y expídanse por Secretaría los edictos solicitados. Firmado: Mac, Visintini, Rosario, 8 de agosto de 1975. Atento lo manifestado y conformidad prestada en la fecha, déjase sin efecto el decreto que antecede en cuanto ordena autos para resolver. A lo demás, estése a lo ordenado a fs. 62 vta. Firmado: Mac, Visintini. Atento a lo resuelto oportunamente por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Sala Cuarta, los presentes autos se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, Secretaría del que suscribe. Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos. Secretaría, 10 de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 1084 - 16 al 19|9|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, hace saber que en autos "Rojas Baldomero c/. Santos Gómez y propietarios o poseedores s/posesión veinteañal", Expte. 144|72 se ha dictado la sentencia cuya parte resolutiva dice: "Nº 987, Rosario, 18 de setiembre de 1974. Y vistos, Y considerando, Fallo: rechazando la demanda de declaración de adquisición de la propiedad por posesión veinteañal, promovida a fs. 12 por Baldomero Rojas, con costas a su cargo. Regulo los honorarios del Dr. Eliseo Castellani en la suma de cuatrocientos pesos; y los del Dr. José Marcucci en la suma de cuatrocientos pesos. Insértese y hágase saber. Fdo. Mercedes Ghio (jueza). María Elena Barraco Mármol (secretaria). Se hace saber además que la Excma. Cámara de Apelaciones, Sala Primera, resolvió lo siguiente: "Nº 50. En la ciudad de Rosario a los 30 días del mes de mayo de 1975. Resuelve: Desechar la nulidad y revocar la sentencia apelada en cuanto rechaza la demanda y declarar que se hace lugar a la adquisición de propiedad por prescripción veinteañal. Confirmar las regulaciones de primera instancia y estimar las de alzada en trescientos al Dr. Eliseo Castellani y trescientos al Dr. José Marcucci. Insértese, hágase saber y bajen. Fdo.: Luppi-Mc guirre. Dedomenici Sánchez (jueces). Lagos (secretario). Rosario, 3 de septiembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1087. 15|9 al 17|9 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Mariano Villoslada por edictos que se publicarán cinco veces en diez días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que comparezcan an te dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 9 de setiembre de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
1094. 15|9 al 26|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama por diez días a los herederos, legatarios y acreedores de Angel Orestes Cavallero para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 10 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
1093. 15|9 al 26|9 de 1975.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Oscar Francisco Mule, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. Lauro Lagos, secretario.
Nº 1079 - 15 al 26|9|75.

El señor juez de primera instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Margarita Makianich, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de setiembre de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 1080 - 15 a. 26|9|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Benjamín Favot, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 1081 - 15 al 26|9|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Giorgio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 10 de setiembre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
1091. 15|9 al 26|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Elías Sapag por 10 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de setiembre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
1088. 15|9 al 26|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Prado y de doña Nidia Juana Chichoni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de setiembre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
1090. 15|9 al 26|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Simón Gali por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 12 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
1089. 15|9 al 26|9 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 4ª Nominación doctor Carlos A. Perel, hace saber que en los autos "Di Biase Pedro - Título Supletorio" ha recaído la siguiente resolución: Rosario, septiembre 1º de 1975. Agréguense los edictos con certificación del Actuario, los recibos y los informes. Informando verbalmente en este acto, que el citado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde, siga el juicio sin su representación. Para el nombramiento de defensor de oficio señálase la audiencia del día 15 de septiembre del cte. año a las 10 hs. Publíquense los edictos en los diarios señalados. Carlos A. Perel, Marta S. Canteros, secretaria. Rosario, septiembre 4 de 1975. Marta S. Canteros, secretaria.
1036 - 8 al 19|9|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Vidal por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de septiembre de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
1044 - 8 al 19|9|75

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Blasco, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de agosto de 1975. Beatriz G. Castello, secretaria.
Nº 1020 - 4 al 17|9|75.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación a cargo del Dr. Marcelo Mac, Secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dolores Cervera, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de agosto de mil novecientos setenta y cinco. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 1022 - 4 al 17|9|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Lindor Ludueña, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de setiembre de 1975. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 1018 - 4 al 17|9|75.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, doctor Carlos A. Perel, hace saber que en los autos "Rocca Celestino - Título Supletorio", ha recaído la siguiente resolución: "Rosario, agosto 12 de 1975. Agréguense los edictos con certificación del Actuario, los recibos y los informes, Informando verbalmente el Actuario en este acto que los citados no han comparecido a estar a derecho, declaráseles rebeldes y siga el juicio sin su representación. Para el nombramiento de defensor de oficio señálase la audiencia del 29 del corriente mes, a las 10 horas. Publíquense los edictos en los diarios ya señalados. Carlos A. Perel, Marta Susana Canteros. Rosario, septiembre 1º de 1975. A los mismos fines fíjese la audiencia del 15 del corriente, a las 10 horas, Perel. Cantero. Rosario, septiembre 4 de 1975. (Autos "Rosa Celestino-Título supletorio)". Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
Nº 1035 - 8 al 19|9|75.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Alberto Rubén Migliore, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de setiembre de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario
Nº 1082 - 15 al 26|9|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Valentina De Garaizar Vda. de De Salbarrei y de Roberto De Salbarrei, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Romeo Visintini, secretario.
Nº 1083 - 15 al 26|9|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Italo Bartoli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1975. Dra. Marta S. Canteros, secretaria.
1086. 15|9 al 26|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vidal Fermín Ernesto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de julio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
1032. 8|9 al 19|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios y acreedores de Ernesto José Ferreyra por diez días para que hagan valer sus derechos. Rosario, setiembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1033 - 8|9 al 19|9|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Buraceok o Juan Borachoc o Juan Borachok y de doña Catalina Wiznuj o Catalina Zizna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 10 de setiembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
1087. 15|9 al 26|9 de 1975.

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Feliciano Guzmán, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 4 de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.
1096. 15|9 al 26|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia, de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Bosso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario (en suplencia).
1095. 15|9 al 26|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Meneleo Victorio Arístides Pelosi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 4 de setiembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1040. 8|9 al 19|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Salvador Aliendro y Carlos Alberto Aliendro, fallecidos el día 5 y 4 de marzo de 1975, respectivamente, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 26 de agosto de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
1049. 9|9 al 22|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de la ciudad de Rosario, doctor Francisco L. Sconfienza, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Franco Carrara, por diez días, para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Fdo.: Dr. Francisco L. Sconfienza, juez, Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria, Rosario, 8 de setiembre de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
1050. 9|9 al 22|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Ferraro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, setiembre 8 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
1058. 9|9 al 20|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Humberto Angel Dedossi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 8 de setiembre de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
1059. 9|9 al 20|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniel Vrdoljak por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 5 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
1056. 9|9 al 22|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Colucci por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, setiembre 5 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
1055. 9|9 al 23|9 de 1955.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Pedro Stefanutti y/o Luis Stefanutti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, setiembre 4 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
1039. 8|9 al 19|9 de 1975.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Adelina Aiello o Catalina Aiello, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 26 de agosto de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1029. 8|9 al 19|9 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Grande por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 5 de septiembre de 1975, Romeo G. Visintini, secretario (en suplencia).
1045 - 8 al 19|9|75

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Adolfo Maurer por cinco veces en diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, secretaría, 10 de setiembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1099. 16|9 al 29|9 de 1975.

Por disposición del señor juez de trámite del tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación de Rosario, Dr. Oscar Machello, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "FATA, Sociedad de Seguros Mutuos c/. Degutimo Juan Carlos y otro, daños y perjuicios", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1214, Rosario, junio 17 de 1975. Y vistos: los presentes caratulados: FATA, Sociedad de Seguros Mutuos c/. Degutimo Juan Carlos y otro s/. daños y perjuicios", atentas las constancias de autos, lo solicitado y lo informado a fs. 29 vta, resuelvo: declarar rebelde a los demandados Juan Carlos Degutimo y Angela Beatriz Masagu. Para nombramiento de abogado defensor fíjase la audiencia del día 27 de junio del cte año a las 10 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán dos días (art. 77 C.P.C.) en los diarios designados a fs. 27. Insértese y hágase saber. Machello". "Rosario, 2 de setiembre de 1975. Desígnase nueva audiencia para el día 22 del cte. mes y año a las 10 horas. Machello". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, setiembre 11 de 1975. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.
1100. 16|9 al 17|9 de 1975.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez de 1ª instancia, civil y comercial, 18ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Albor S. A. contra otro sobre ejecución de prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará públicamente, el día 29 de setiembre de 1975, a las 11,45 horas, en la sala de audiencias del juzgado interviniente: un automóvil marca IKA Bergantín, modelo AA-1V año 1961, usado, con motor a nafta de cuatro cilindros, con número 614048895, serie 15121-01634, con neumáticos 5,90 x 15 de cuatro telas, Industria Argentina, con base de $ 3.975. De no haber postor por dicho importe, saldrá a la venta sin base y mejor oferta. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador se responsabiliza por los importes impagos o a pagar para la regularización de su normal situación como automotor registrado en circulación, a nombre del mismo. Los informes se encuentran reservados en secretaría, agregados a los autos. El comprador abonará en el acto, en efectivo y/o cheque certificado, el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, setiembre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
1098. 16|9 al 18|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Pelosso, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de setiembre de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
1101. 16|9 al 29|9 de 1975.

A los fines de la ley 11867, se hace saber que Amílcar Eduardo Pizzolato; Clemente César Lambertucci; Juan Ponce y Rosa Simeoni de Ponce, integrantes de la Sociedad de hecho "Pizzolato, Lamoertucci y Ponce", con asiento en Arteaga, departamento Caseros, provincia de Santa Fe, van a vender a Héctor Antonio Carpinetti; Jorge Fernando Visconti; José María Díaz y Daniel Albino Palasesi, su fábrica de confecciones de ropa para vestir. Reclamos escribano Néstor A. Bogino, San José de la Esquina, provincia de Santa Fe, Rosario, 8 de setiembre de 1975. Néstor Boggino, escribano.
1104. 16|9 al 29|9 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, se hace saber: que en los autos caratulados "Indo Sociedad Anónima Comercial (Industria de Oleaginosos) v/. Rubén D'Angelo, C. de pesos", se ha declarado rebelde al demandado don Rubén D'Angelo y se ha fijado la audiencia del día 30 de setiembre de 1975, a las 10 horas para sorteo de defensor de oficio. Secretaría, Rosario, setiembre 12 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
1103 - 16|9 al 29|9|75.

Inscripción de Martillero

Se comunica que el señor Reinaldo Antonio Corvalán, argentino de sesenta y un (61) años de edad, casado, L. E. 2.193.178 con domicilio en la calle Alem 1040 1er. piso Dep. B de la ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio. Secretaría, Rosario, setiembre 15 de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.
1105. 16|9 al 29|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ninfa Alezzi y/o Ninfa Alesse por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de setiembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1102. 16|9 al 29|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benigno Miguel Morera por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 4 de setiembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
1031. 8|9 al 19|9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Arouri de de San José por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1028 - 8|9 al 19|9|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Enrique Falconi, por diez días, a fin de que concurran al tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, agosto 26 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1021 - 8|9 al 19|9|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Lomáscolo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de setiembre de 1975. Dra. María Susana Canteros, secretaria.
1026. 8|9 al 19|9 de 1975.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 17 de Septiembre de 1975

Reg. Nao de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Carlos Monzón y su Perfil de Campeón

Carlos Monzón está viviendo una de las etapas decisivas de su vida. Quizás la más difícil de todas. Porque debe afrontarla solo y fuera del escenario habitual de sus grandes triunfos. Lejos del ring. Más allá de los estadios cubiertos de voces repitiendo incesante su nombre como un cántico de gloria triunfal. Y en un medio donde ni la fuerza de sus puños ni su título de campeón mundial de su categoría pueden incidir a su favor en el curso de las circunstancias. Está solo. Completamente solo. Su mirada se achica aún más. Pero su rostro de toro granítico permanece impasible. No hay en él, en su rostro, la más mínima alteración. Contempla todo cuanto lo rodea con la misma tranquilidad de siempre.



CARLOS MONZON

Pero el corazón de Carlos Monzón —ese corazón de gladiador imbatible— tiene la tristeza que deja como único saldo el desencanto. Y quizás recuerde en estos momentos los albores de su trayectoria por los caminos de la vida, cuando deambulaba por las calles polvorientas de ese barrio de la periferia santafesina. Y también sus primeros pasos en el ring. Y los pasajes inciertos, hasta llegar a la conquista del título mundial que lo lanzó a la fama y a la fortuna. Y junto con todo eso arribaron también el celo y la envidia de unos pocos.

Sin embargo, nada de eso hizo mella en el temperamento de Carlos Monzón que mantuvo la firmeza de su apostura de campeón. Y así lo ha sorprendido este cimbrón que comenzó con el juicio entablado por su esposa, y que ha culminado con este fallo de la justicia que ha puesto el nombre de Carlos Monzón en la picota.

Lástima grande, porque la imagen de Carlos Monzón, hombre se ha desteñido un poco. Porque "el otro" Carlos Monzón —el Carlos Monzón campeón mundial—, permanece incólume frente al juicio del pueblo entero. Su lucha en el ring no ha sido vana ni inútil.

Y como tal, únicamente en este aspecto debemos los argentinos tenerlo siempre presente a Carlos Monzón.

Porque "lo otro" —sus problemas familiares, el juicio, el fallo de la justicia, etc. etc.—, forman parte de la vida privada de Carlos Monzón.

Y tenemos la obligación de respetarla.

GUARDAMETA

Carlos Biasutto ya es jugador de Boca Juniors.

Existe Expectativa por el Tradicional Clásico

Rosario Central y Newell's Old Boys han intensificado sus respectivos trabajos de preparación para el partido clásico del fútbol local que será una de las atracciones de la gran jornada de apertura del Nacional 1975, que comienza el domingo.

Tanto los rojinegros como los auriazules vienen realizando diversas tareas específicas, anticipándose que sus alineaciones no ofrecerán mayores novedades, salvo en los casos de lesionados, como Capurro y Solari que no serán de la partida en esta ocasión.

Para reemplazar al futbolista rojinegro que sufrió una lesión en la rodilla durante la gira de Newell's Old Boys no se ha resuelto nada todavía, aunque se menciona a Sperandio, un elemento que ya ha integrado en distintas ocasiones el primer equipo del parque independiente como el más seguro candidato del técnico Juan Carlos Montes para ocupar su plaza vacante.

En cuanto a Solari que también debió anticipar su regreso de la gira efectuada por Rosario Central por una lesión que le impidió seguir integrando el equipo, y se anticipa que Mancinelli saldrá el domingo a la cancha con el número cinco.

Además, y a raíz de la transferencia del arquero Biasutto a Boca Juniors, se confiará la custodia de los tres palos auriazules en el clásico del domingo al juvenil Ferrero, que formará parte de la escuadra representativa de Argentina que se adjudicó hace poco tiempo el torneo de fútbol internacional realizado en Tolón (Francia), y en quien el técnico y los dirigentes de Rosario Central tienen plena confianza.

Otra falta notable en el conjunto del barrio Lisandro de la Torre será la de Mario Killer, que, como se sabe, ha sido transferido al Sporting Gijón de España.

Y como ya ha sucedido en otras ocasiones, Burgos será el encargado de ocupar la plaza del "colorado" Killer, y no dudamos que su eficacia servirá para hacer olvidar a su ex compañero, como lo hizo en las distintas ocasiones anteriores.

LA VENTA DE BIASUTTO

En horas de la mañana de hoy, arribó a nuestra ciudad el titular de Boca Juniors, Alberto J. Armando, para dejar arreglada definitivamente la situación del arquero Carlos Angel Biasutto que figurará en lo sucesivo en el plantel zeneize, entidad que abonaría 170 millones por su pase.

El presidente boquense conversará con sus pares de Rosario Central, y luego emprenderá el regreso a la Capital Federal.

En cuanto a las posibles incorporaciones de nuevos elementos a las filas centralistas, se anticipa que no se efectuará ninguna y que el técnico José Ricardo de León hará frente a los compromisos del Nacional con los futbolistas del plantel profesional y también con algunos juveniles de las divisiones inferiores.

Racing Club Incorpora Jugadores al por Mayor

C. FEDERAL, 17. (Télam). — A escasas cuarenta y ocho horas de iniciarse el torneo Nacional de fútbol de primera división la danza de los pases va tomando un ritmo cada vez más intenso. Las tratativas se aceleran y también las versiones de posibles transferencias.

Racing, no hay duda, es quién ha dado tema para el comentario al constituirse en el club más comprador. A las adquisiciones del volante ofensivo de Argentinos Juniors, Cordero, del marcador de punta de Vélez Sársfield, Heriberto Correa y del volante defensivo de Unión, Roberto Espósito, en la noche transcurrida "la academia" concretó otras dos importantes incorporaciones a su plantel: El marcador de punta izquierdo Rubén Glaría (San Lorenzo de Almagro), en dos millones y medio de pesos y el arquero de Estudiantes de La Plata, Leone, en tres millones, más la cesión de su colega Barbieri.

Gimnasia en tanto, concretó la transferencia de Fornari, de Vélez Sársfield para ocupar la punta derecha de su línea de ataque y está en tratativas con Huracán para obtener el pase de Miguel Brindisi —por el que Huracán solicitaría 8 millones de pesos nuevos.

Lavolpe pasaría —al fin— a San Lorenzo; en tanto Bánfield tomaría como parte de pago los pases del zaguero M. Brandli, el delantero paraguayo Cáceres y el volante riocuartense Pitarch.

Carlos Biasutto —quizás hoy—, cambie de camiseta. Vestiría, ahora, la de Boca Juniors. Mientras el puntero Roselli —de Bánfield—, se encargaría de ocupar el lugar que deja Fornari de Vélez Sársfield.

Bianchini de Chacarita Juniors pasó a Estudiantes y el peruano Quesada y el uruguayo Morales son ya jugadores de Independiente.

La Hazaña de "Perita"

En un día como ayer pero hace 40 años, el boxeo rosarino experimentaba una de sus más inmensas satisfacciones, cuando Alfredo "Perita" Bilanzone derrotaba al hasta entonces campeón argentino de la categoría V. Peralta y como en el combate estaba en disputa el título, el mismo pasó a poder del representante rosarino.

Una hazaña del siempre recordado "Perita" Bilanzone que nosotros hemos actualizado con este recuerdo para que no se apague del todo la llama de la admiración popular que supo prender Alfredo Bilanzone con su admirable ciencia boxística.



Se Conoce el Equipo Para la "Copa Andes"

CAPITAL FEDERAL, 17. (Télam). — El equipo argentino que representará a la Asociación Argentina de Golf en la "Copa Los Andes", correspondiente al Campeonato Sudamericano, viajará el viernes hacia Quito, Ecuador, capital donde tendrá lugar el certamen del 20 al 28 del corriente.

La delegación será presidida por el titular de la Asociación, Jorge Ledesma, quien viajará con los cargos de capitán del equipo y delegado al congreso sudamericano. Los golfistas que nos representarán serán los siguientes: Beatriz Roselló, María Julia Caserta de Aftalión, María Eugenia Terán, Marcela Micheletti, Cecilia Palacio (capitanas de damas), Horacio y Luis Carbonetti, Roberto Monguzzi, Juan Carlos Devoto y Luis Daneri.

RUTA LIBRE

Esta noche se podría expedir la Comisión Técnica de CADAD respecto a la desclasificación o no de los pilotos Juan Pablo Zampa, Rubén Daray, Darío Bonomo y Roberto Patty, que compitieron el sábado pasado en Tucumán. Como se sabe fueron objetados los volantes de los motores por no encuadrarse dentro de la reglamentación. Como existe la posibilidad de una tolerancia, la clasificación sería confirmada. De todas formas hay que esperar algunas horas.

—■—

No se largaría el 27 del actual el Gran Premio de la Montaña de Turismo Carretera. Es que se había previsto la utilización del tramo Jesús María-La Cumbre y regreso, pasando por Ascochinga, lugar donde se encuentra descansando la señora María Estela de Perón. Por tal motivo y para garantizar las medidas de seguridad la prueba sería aplazada.

—■—

En Totoras se intensifican los trabajos de organización para el Tercer Festival de las Limitadas, que tendrá lugar el domingo en el complejo del Club Unión. Solo falta esperar que el tiempo acompañe la gestión de los organizadores para certificar lo bien que funciona el automovilismo zonal en nuestra provincia.

—■—

El sábado se reunirá el Comité Ejecutivo de la Federación Regional Nº 4 de la provincia de Santa Fe. Además de tratar la solicitud de ingreso de varias entidades, se considerarán las primeras pautas para el calendario automovilístico 1976. Así, con mucha antelación, con una organización digna de imitarse a nivel nacional, funciona la actividad en nuestro medio. Felicitaciones.

—■—

En la víspera ingresó a CADAD el telegrama del Club Atlético de Rafaela solicitando la fecha del 9 de noviembre para realizar su clásica competencia 500 Millas Argentinas de Rafaela. Se estudia la posibilidad de organizar con antelación un par de competencias de Fórmula Uno para garantizar un parque de máquinas adecuado a las exigencias de una prueba tan tradicional.

Argentino Juega en el Parque

Argentino que tiene un compromiso difícil en la próxima jornada del torneo de primera "C" que se disputará el sábado, midiéndose nada menos con Argentino de Quilmes que ocupa el cuarto lugar de la tabla de posiciones, aventajando por la mínima unidad a los salaitos.

Esto permite anticipar desde ya que el encuentro adquirirá contornos sobresalientes, y como Argentino no podrá disponer para este partido de la cancha de Central Córdoba, que también actuará en nuestra ciudad contra Flandria, se anticipa que el partido de los albos con "los criollos" quilmeños se haría efectivo el sábado en el estadio de Newell's Old Boys.

LOS CHARRUAS CON ALGUNOS CAMBIOS

En Central Córdoba no actuarán el sábado contra Flandria los futbolistas Cappellari y Donsanti que fueron expulsados de la cancha el sábado anterior, en ocasión del partido con Deportivo Morón.

Para reemplazar al zaguero se menciona a Iturre, mientras que la ausencia de Donsanti permitiría la vuelta al equipo de Ferreyra con el número 9. También reaparecería el pibe Gómez, con el número 5.

Atrayentes Encuentros del Básquet Superior

Los encuentros que sostendrán Fortín Barracas-Ciclón y Sportsmen Unidos-Sportivo América pueden ser los de mayor atracción de los que marca la cuarta fecha del campeonato superior de básquetbol que se jugará esta noche en nuestra ciudad. Consideramos que dichos cotejos pueden resultar en la faz como los de más importancia dado que los cuatro cuentan con dos puntos cada uno sobre tres partidos disputados y que una victoria lo ensamblaría más todavía en la tabla posicional en la que todos los conjuntos parecerían definirse desde este comienzo que tiene el torneo oficial.

Los siete partidos que deben jugarse esta noche, y las distintas canchas designadas, son los que detallamos: Sportsmen Unidos vs. Sportivo América, en 1º de Mayo 2143; Témperley vs. Newell's Old Boys, en Ayacucho 2167; Libertad vs. Sportivo Constitución, en Felipe Moré y Mendoza; Horizonte vs. Atalaya, en Suipacha 1363; Náutico Sportivo Avellaneda vs. El Tala, en Del Valle Ibarlucea y Pedro Tuella; Provincial vs. Universitario, en 27 de Febrero 2672; Fortín Barracas vs. Ciclón, en bulevard Rondeau número 1060.

SELECTIVO FEMENINO

La cuarta fecha del torneo selectivo femenino de segunda división de ascenso se jugó anoche. Estos fueron sus resultados: Ñaró 47, Náutico 20; Témperley 47, Banco Nación 30; Argentino 27, Teléfonos 25; Social Zona Sud 60, Funes 15, y Libertad ganó los puntos a La Aurora, por haber llegado tarde. De acuerdo a estos marcadores la tabla quedó de esta manera:

Clubes	J	G	P	Pts.
Saladillo	3	3	—	3
Libertad	4	3	1	3
Ñaró	3	2	1	2
S. Zona Sud	3	2	1	2
Témperley	3	2	1	2
Banco Nación	4	2	2	2
La Aurora	4	2	2	2
Argentino	3	1	2	1
Funes	4	1	3	1
Teléfonos	4	1	3	1
Náutico	3	—	3	—

La próxima fecha de este certamen se jugará mañana. En Policial, se medirán La Aurora vs. Náutico y Teléfonos vs. Banco Nación; en Sportsmen Unidos, Ñaró vs. Social Zona Sud y en Social Zona Sud, Témperley vs. Libertad y Funes vs. Saladillo.

ENRIQUE LUQUE

En su última reunión del consejo directivo de la Asociación Rosarina fue confirmado como director técnico del combinado de mayores local el señor Enrique Luque, quien luce el título de coach nacional. Con él colaborará Bassel.

CENTRAL CORDOBA

Los directivos de este club comunicaron por nota su desafiliación. Los jugadores de esta institución no quedarán libres hasta que los charrúas estén al día con tesorería.



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY











TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







RIP KIRBY









RAMONA — por LINO PALACIO

